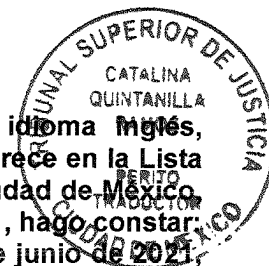


María Catalina Quintanilla Ramos, abogada, mexicana, perito traductor del idioma inglés, autorizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, conforme aparece en la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, publicada en el Boletín Judicial Tomo CC, No. 11 de fecha ocho de marzo de 2021, hago constar que tengo ante mí los estados financieros consolidados de BNP Paribas al 30 de junio de 2021, cuyas descripción y traducción al español son las siguientes:



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

Se presentan los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas correspondientes al primer semestre de 2021 y 2020. De acuerdo con el Artículo 20.1 del Anexo I del Reglamento de la Comisión Europea (EC) 809/2004 sobre Folletos, los estados financieros consolidados para el primer semestre de 2019 se presentan en la actualización del 31 de julio de 2020, bajo el número D.20-0097-A04, del documento de registro universal presentado ante la Autorité des Marchés Financiers el 3 de marzo de 2020 bajo el número D.20-0097.

[Click here to enter text.](#)

CUENTA DE RESULTADOS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2021

en millones de euros	Notas	1º semestre 2021	1º semestre 2020
Intereses e ingresos asimilados	2.a	15,892	17,549
Intereses y gastos asimilados	2.a	(5,069)	(6,842)
Ingresos por comisiones	2.b	7,288	6,722
Gastos por comisiones	2.b	(2,094)	(1,927)
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2.c	4,109	3,836
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	2.d	124	146
Ganancia neta resultante de la baja contable de activos financieros a costo amortizado		50	43
Ingresos netos de actividades de seguros	2.e	2,318	2,100
Ingresos de otras actividades	2.f	7,777	6,072
Gastos de otras actividades	2.f	(6,790)	(5,136)
PRODUCTO NETO BANCARIO		23,605	22,563
Gastos de personal		(8,643)	(8,470)
Otros gastos generales de explotación	2.g	(5,886)	(5,833)
Depreciación, amortización y deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles		(1,240)	(1,192)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		7,836	7,068
Costo del riesgo	2.h	(1,709)	(2,873)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		6,127	4,195
Participación en el resultado neto de asociadas		225	225
Ganancia neta en otros activos inmovilizados	2.i	665	500
Fondo de comercio	4.l	-	1
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7,017	4,921
Impuesto sobre las ganancias	2.j	(2,162)	(1,157)
RESULTADO NETO		4,855	3,764
de los cuales, atribuible a intereses minoritarios		176	183
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		4,679	3,581
Ganancias básicas por acción	6.a	3.56	2.69
Ganancias diluidas por acción	6.a	3.56	2.69

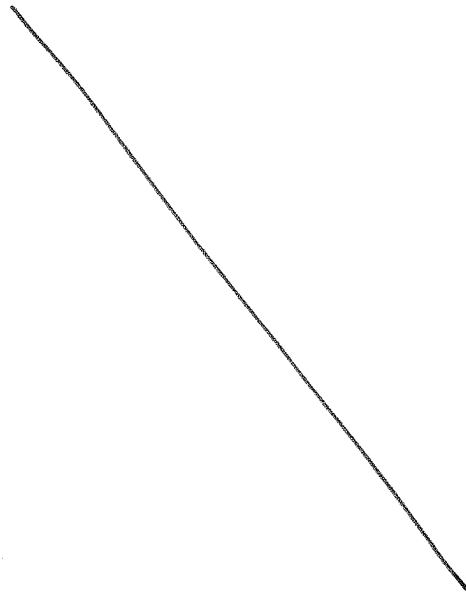
CR

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



En millones de euros	1º semestre 2021	1º semestre 2020
Resultado neto	4,855	3,764
Cambios en el patrimonio neto	615	(970)
Elementos que pueden trasladarse a la cuenta de resultados	(78)	(1,004)
- Cambios en el valor de elementos relacionados con los tipos de cambio	850	(1,458)
- Cambios en el valor de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el		
<i>Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto</i>	(455)	125
<i>Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo</i>	(109)	(36)
- Cambios en el valor de las inversiones de las actividades aseguradoras		
<i>Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto</i>	(274)	(262)
<i>Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo</i>	(143)	(28)
- Cambios diferidos en el valor de instrumentos de cobertura		
<i>Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto</i>	(417)	1,047
<i>Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo</i>	(28)	(23)
- Impuestos sobre las ganancias	344	(206)
- Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas, netos de impuestos	154	(163)
Elementos que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	693	34
- Cambios en el valor de los activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	482	(170)
- Reevaluación de títulos de deuda imputable al riesgo de emisor del Grupo BNP Paribas	(10)	327
- Efecto de las reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	312	(55)
- Impuestos sobre las ganancias	(102)	(61)
- Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas, netos de impuestos	11	(7)
Total	5,470	2,794
- Atribuible a la sociedad dominante	5,254	2,654
- Atribuible a intereses minoritarios	216	140

CP



BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2021



En millones de euros	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVO			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		383,585	308,703
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Cartera de valores	4.a	262,767	167,927
Préstamos y operaciones de recompra	4.a	287,969	244,878
Instrumentos financieros derivados	4.a	237,889	276,779
Derivados utilizados con fines de cobertura		9,075	15,600
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
Títulos de deuda	4.b	43,381	55,981
Instrumentos de patrimonio	4.b	2,668	2,209
Activos financieros a costo amortizado			
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	4.d	33,133	18,982
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	4.d	825,226	809,533
Títulos de deuda	4.d	118,526	118,316
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		3,946	5,477
Inversiones de las actividades aseguradoras	4.h	272,743	265,356
Activos fiscales corrientes y diferidos	4.j	6,298	6,559
Ajustes por periodificación y otros activos	4.k	132,475	140,904
Inversiones en asociadas		6,264	6,396
Propiedad, planta y equipo e inmuebles de inversión		34,506	33,499
Activos intangibles		3,801	3,899
Fondo de comercio	4.l	7,551	7,493
TOTAL ACTIVO		2,671,803	2,488,491
PASIVO			
Adeudado a bancos centrales		4,665	1,594
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Cartera de valores	4.a	126,230	94,263
Depósitos y operaciones de recompra	4.a	329,379	288,595
Títulos de deuda	4.a	68,465	64,048
Instrumentos financieros derivados	4.a	239,847	282,608
Derivados utilizados con fines de cobertura		9,713	13,320
Pasivos financieros a costo amortizado			
Adeudado a instituciones de crédito	4.f	205,110	147,657
Adeudado a clientes	4.f	1,000,870	940,991
Títulos de deuda	4.g	171,480	148,303
Deuda subordinada	4.g	23,162	22,474
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		3,237	6,153
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	4.j	3,275	3,001
Ajustes por periodificación y otros pasivos	4.k	107,891	107,846
Reservas técnicas y otros pasivos de seguros	4.i	248,502	240,741
Provisiones para contingencias y cargos	4.m	9,514	9,548
TOTAL PASIVO		2,551,340	2,371,142
RECURSOS PROPIOS			
<i>Capital y reservas</i>		111,226	106,228
<i>Resultado del periodo, atribuible a la sociedad dominante</i>		4,679	7,067
Capital, reservas consolidadas y resultado del periodo atribuible a la sociedad dominante		115,905	113,295
Cambios en el patrimonio neto		86	(496)
Total atribuible a la sociedad dominante		115,991	112,799
Intereses minoritarios	6.e	4,472	4,550
TOTAL PATRIMONIO NETO		120,463	117,349
TOTAL PASIVO		2,671,803	2,488,491

9x

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2021



En millones de euros	Notas	1º semestre 2021	1º semestre 2020
Resultado antes de impuestos		7,017	4,921
Partidas no monetarias incluídas en el resultado neto antes de impuestos y otros ajustes fuera de la cuenta de resultados		8,993	(957)
Gastos netos por depreciación/amortización en propiedad, planta y equipo y activos intangibles		3,228	3,144
Deterioro del fondo de comercio y otra propiedad, planta y equipo			1
Dotación neta a provisiones		6,729	311
Participación en los resultados de asociadas		(225)	(225)
(Ingresos) netos de actividades de inversión		(659)	(500)
Ingresos netos de actividades de financiamiento		(1,252)	(971)
Otros movimientos		1,172	(2,717)
Incremento neto en efectivo relacionado con activos y pasivos generados por las actividades de explotación		41,718	111,188
Incremento neto relacionado con operaciones con clientes e instituciones de crédito		96,819	177,758
Disminución neta relacionada con operaciones que afectan a otros activos y pasivos financieros		(49,100)	(61,946)
Disminución neta en efectivo relacionado con operaciones que afectan a activos y pasivos no financieros		(4,856)	(3,186)
Impuestos pagados		(1,145)	(1,438)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		57,728	115,152
Incremento (disminución) neto relacionado con activos financieros y participaciones		1,054	(31)
Disminución neta relacionada con propiedad, planta y equipo y activos intangibles		(400)	(250)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		654	(281)
(Disminución) Incremento en efectivo relacionado con operaciones con accionistas		(2,606)	1,415
Incremento en efectivo generado por otras actividades de financiamiento		13,218	10,135
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		10,612	11,550
EFFECTO DEL MOVIMIENTO EN LOS TIPOS DE CAMBIO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		84	(1,661)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		69,078	124,760
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al inicio del periodo		306,601	152,218
Caja y haberes en bancos centrales		308,721	155,151
Adeudado a bancos centrales		(1,594)	(2,985)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito		8,380	8,972
Créditos a la vista de instituciones de crédito	4.f	(8,995)	(9,072)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes		89	152
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al final del periodo		375,679	276,978
Caja y haberes en bancos centrales		383,600	281,645
Adeudado a bancos centrales		(4,665)	(4,374)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito		9,233	10,695
Créditos a la vista de instituciones de crédito	4.f	(12,983)	(11,086)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes		494	98
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		69,078	124,760

99

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO



	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados			
	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados potencialmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultado	Revaloraciones en regímenes de beneficios posttemporal	Total
Situación al 1º de enero de 2020	27,070	8,689	69,549	105,308	511	(163)	160	508
Aplicación del resultado del ejercicio 2019								
Ampliaciones de capital y emisiones		1,609	(2)	1,607				
Movimientos en instrumentos de capital propio	(22)	(26)	7	(41)				
Remuneración de las acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada			(198)	(198)				
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios			(5)	(5)				
Otras variaciones			(1)	(1)				
Traslado a reservas de partidas no reciclables			1	1		(1)		(1)
Cambios en el patrimonio neto					(162)	250	(46)	42
Resultado neto del primer semestre de 2020			3,581	3,581				
Situación al 30 de junio de 2020	27,048	10,272	72,932	110,252	349	86	114	549
Aplicación del resultado del ejercicio 2019								
Ampliaciones de capital y emisiones								
Reducciones o reembolsos de capital		(335)	(5)	(340)				
Movimientos en instrumentos de capital propio	5	11	33	49				
Remuneración de las acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada			(228)	(228)				
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a intereses minoritarios (nota 6.e)								
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial (nota 6.e)			(1)	(1)				
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios			(3)	(3)				
Otras variaciones			(1)	(1)				
Traslado a reservas de partidas no reciclables			81	81	(84)	3		(81)
Cambios en el patrimonio neto					196	(392)	40	(156)
Resultado neto del segundo semestre de 2020			3,486	3,486				
Situación al 31 de diciembre de 2020	27,053	9,948	76,294	113,295	461	(303)	154	312
Aplicación del resultado del ejercicio 2020								
Ampliaciones de capital y emisiones		1,026	(1)	1,025				
Reducciones o reembolsos de capital		(1,768)	(25)	(1,793)				
Movimientos en instrumentos de capital propio	366	5	(42)	329				
Remuneración de las acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada			(213)	(213)				
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a intereses minoritarios (nota 6.e)								
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial (nota 6.e)			(11)	(11)				
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios			2	2				
Otras variaciones			(15)	(15)				
Traslado a reservas de partidas no reciclables			(7)	(7)	(3)	10		7
Cambios en el patrimonio neto					452	(7)	242	687
Resultado neto del primer semestre de 2021			4,679	4,679				
Situación al 30 de junio de 2021	27,419	9,211	79,275	115,905	910	(300)	396	1,006

09

1. NOTAS AL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2021



1.a INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los activos financieros y los pasivos financieros a valor razonable o de modelo con cambios en resultados consisten en operaciones que se tienen para negociación (incluyendo derivados), ciertos pasivos designados opcionalmente por el Grupo a valor razonable o de modelo con cambios en resultados desde la fecha de su emisión e instrumentos que no se mantienen para negociación y cuyas características no permiten contabilizarlos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

	30 de junio de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Cartera de negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total	Cartera de negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
En millones de euros								
Cartera de valores	252,889	2,354	7,524	262,767	160,632	347	6,948	167,927
Préstamos y operaciones de recompra	286,872		1,097	287,969	243,938		940	244,878
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	539,761	2,354	8,621	550,736	404,570	347	7,888	412,805
Cartera de valores	126,230			126,230	94,263			94,263
Depósitos y operaciones de recompra	327,364	2,015		329,379	286,741	1,854		288,595
Títulos de deuda (nota 4.g)		68,465		68,465		64,048		64,048
<i>de los cuales, deuda subordinada</i>		909		909		851		851
<i>de los cuales, deuda no subordinada</i>		60,847		60,847		56,882		56,882
<i>de los cuales, pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros</i>		6,709		6,709		6,315		6,315
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	453,594	70,480		524,074	381,004	65,902		446,906

La nota 4.c. contiene los detalles de estos activos y pasivos.

- **Pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable**

Los pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados constan principalmente de emisiones originadas y estructuradas a nombre de clientes en que la exposición al riesgo se maneja en combinación con la estrategia de cobertura. Estos tipos de emisiones contienen derivados incorporados considerables, cuyos cambios de valor se podrían compensar con los cambios en el valor de los derivados que los cubren económicamente.

El valor de reembolso de las emisiones de deuda designadas opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados al 30 de junio de 2021 fue de EUR 62,720 millones (EUR 60,065 millones al 31 de diciembre de 2020).

OX

• **Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los demás activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros que no se mantienen para negociación:

- instrumentos de deuda que no reúnen los criterios previstos por la NIIF 9 para ser clasificados en las categorías de instrumentos “a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” o “al costo amortizado”:
 - su modelo de gestión no es “cobrar los flujos de efectivo contractuales” ni “cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos”; y/o
 - sus flujos de efectivo no representan únicamente el reembolso del principal y los intereses sobre el principal.
- instrumentos de patrimonio que el Grupo ha decidido no clasificar “a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.



INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La mayoría de los instrumentos financieros derivados que se tienen para negociación están relacionados con operaciones iniciadas por las actividades de negociación de instrumentos financieros; pueden resultar de actividades de creación de mercado o arbitraje. BNP Paribas negocia activamente con derivados. Las operaciones incluyen negociaciones en instrumentos “ordinarios” como permutas de riesgo de impago (*credit default swaps*), y operaciones estructuradas con perfiles de riesgos complejos diseñados para satisfacer las necesidades de sus clientes. La posición neta en todos los casos está sujeta a límites.

Algunos instrumentos derivados de la cartera de negociación también se contratan para cubrir las operaciones con activos o pasivos financieros para las cuales el Grupo no ha documentado una relación de cobertura, o que no cumplen con los requisitos para contabilización de coberturas conforme a las NIIF.

En millones de euros	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
Derivados de tasas de interés	128,299	114,766	151,201	142,509
Derivados de tipos de cambio	68,885	68,834	83,246	85,298
Derivados de crédito	8,143	8,729	8,152	8,666
Derivados de acciones	24,470	40,051	29,271	42,134
Otros derivados	8,092	7,467	4,909	4,001
Instrumentos financieros derivados	237,889	239,847	276,779	282,608

La tabla siguiente muestra el monto nocional de los derivados financieros clasificados en la cartera de negociación. Los montos nominales de los instrumentos derivados son meramente indicativos del volumen de las actividades del Grupo en los mercados de instrumentos financieros y no reflejan los riesgos del mercado relacionados con esos instrumentos.

En millones de euros	30 de junio de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Negociados en un mercado organizado	Extrabursátiles, admitidos en las cámaras de compensación	Mercados extrabursátiles	Total	Negociados en un mercado organizado	Extrabursátiles admitidos en las cámaras de compensación	Mercados extrabursátiles	Total
Derivados de tasas de interés	1,367,963	11,789,386	4,803,084	17,960,433	1,338,251	8,962,795	4,569,738	14,870,784
Derivados de tipos de cambio	30,186	140,098	6,492,302	6,662,586	26,929	94,633	5,507,868	5,629,430
Derivados de crédito		400,444	541,418	941,862		376,689	558,222	934,911
Derivados de acciones	799,522		521,582	1,321,104	697,858		461,793	1,159,651
Otros derivados	104,486		71,260	175,746	70,830		54,494	125,324
Instrumentos financieros derivados	2,302,157	12,329,928	12,429,646	27,061,731	2,133,868	9,434,117	11,152,115	22,720,100

En el marco de la actividad Client Clearing, el Grupo garantiza el riesgo de impago de sus clientes ante las cámaras de compensación. El nocional de las obligaciones afectadas se eleva a EUR 907,000 millones al 30 de junio de 2021, en comparación con EUR 818,000 millones al 30 de junio de 2020.

99



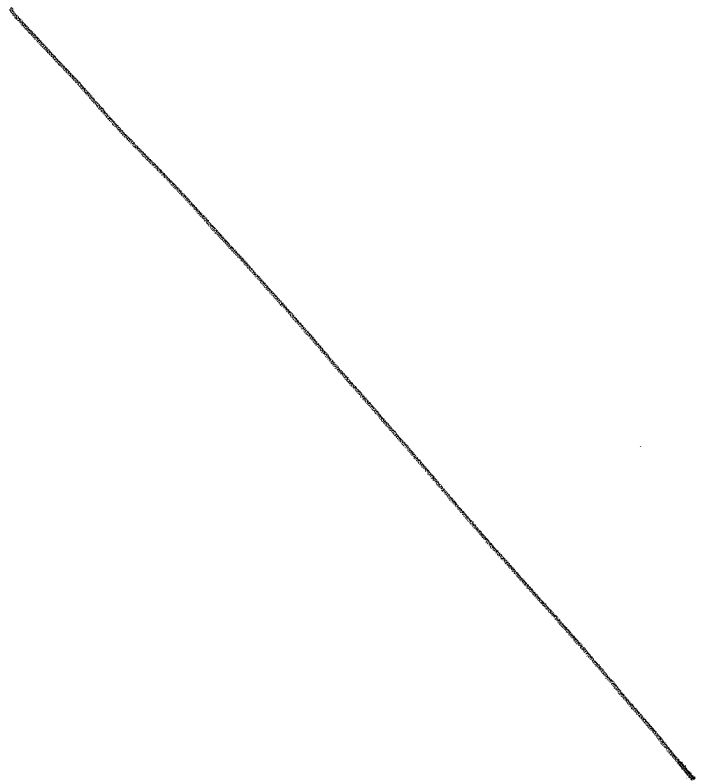
1.b ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor razonable	de los cuales, cambios en patrimonio neto	Valor razonable	de los cuales, cambios en patrimonio neto
en millones de euros				
Títulos de deuda	43,381	42	55,981	613
Estados	18,075	90	30,989	414
Otras administraciones públicas	19,329	22	17,970	244
Instituciones de crédito	4,310	(72)	5,140	(39)
Otros	1,667	2	1,882	(6)
Títulos de patrimonio	2,668	1,013	2,209	535
Total activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	46,049	1,055	58,190	1,148

Los títulos de deuda clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto incluyen EUR 103 millones de títulos clasificados en el estrato 3 al 30 de junio de 2021 (frente a EUR 108 millones al 31 de diciembre de 2020), para los cuales los deterioros en concepto de riesgo crediticio llevados a cuenta de resultados se han compensado con las variaciones de valor negativas registradas en patrimonio neto por EUR 102 millones en la misma fecha (en comparación con EUR 104 millones al 31 de diciembre de 2020).

Se ha aplicado la opción de reconocimiento a valor razonable con cambios en el patrimonio neto a los títulos de patrimonio mantenidos principalmente en el marco de alianzas estratégicas y los títulos necesarios para el desempeño de determinadas actividades.

CP



1.c MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS



PROCESO DE VALUACIÓN

BNP Paribas ha conservado el principio fundamental de que deberá tener una cadena de procesamiento única e integrada para generar y controlar las valuaciones de los instrumentos financieros que se utilizan en la gestión diaria de los riesgos y la información financiera. Todos estos procesos se basan en una valuación económica común que es un componente central de las decisiones empresariales y las estrategias de gestión de riesgos.

El valor económico está formado por la valuación de mercado media y ajustes de valuación adicionales.

La valuación de mercado media se deriva de datos externos o técnicas de valuación que maximizan el uso de datos observables y basados en el mercado. La valuación de mercado media es un valor aditivo teórico que no toma en cuenta la dirección de la operación o su impacto en los riesgos existentes en la cartera ni la naturaleza de las contrapartes. Tampoco depende de la aversión de un participante del mercado a los riesgos específicos inherentes al instrumento, del mercado en que se negocia, o de la estrategia de gestión de riesgos.

Los ajustes de valuación toman en cuenta la incertidumbre de la valuación e incluyen primas de riesgos de mercado y crediticios para reflejar los costos en que se podría incurrir al realizar una operación de salida en el mercado principal.

En general, el valor razonable es igual al valor económico, con sujeción a ajustes adicionales limitados, como ajustes por riesgo crediticio propio, que las NIIF requieren específicamente.

Los ajustes de valuación principales se presentan en la siguiente sección.

AJUSTES DE VALUACIÓN

Los ajustes de valuación adicionales que BNP Paribas aplica para determinar los valores razonables son los siguientes:

Ajuste de precios de compra/venta: el diferencial entre el precio de compra y el precio de venta refleja los costos de salida adicionales para el agente económico sin influencia en el precio (cliente potencial) y, simétricamente, la compensación que buscan los operadores de valores para sufragar el riesgo de mantener la posición o cerrarla aceptando el precio de otro operador de valores.

BNP Paribas asume que la mejor estimación de un precio de salida es el precio de compra o el precio de venta, a menos que existan pruebas de que otro punto en el rango de precios resultaría en un precio de salida más representativo.

Ajustes de incertidumbre de datos: cuando la observación de los precios o los parámetros utilizados en las técnicas de valuación es difícil o irregular, existe incertidumbre acerca del precio de salida. Existen varias formas para medir el grado de incertidumbre en el precio de salida, como medir la dispersión de las indicaciones de precios disponibles o estimar los posibles rangos de valores de los parámetros.

Ajustes de incertidumbre de modelo: estos se relacionan con situaciones donde la incertidumbre de la valuación se debe a la técnica de valuación que se utiliza, aunque puedan estar disponibles datos observables. Esta situación surge cuando los riesgos inherentes en los instrumentos son diferentes de aquellos disponibles en los datos observables, y por lo tanto la técnica de valuación implica supuestos que no se pueden corroborar con facilidad.

Ajuste de valuación vinculado a los costos futuros de cobertura (Future Hedging Costs adjustments o FHC): este ajuste se aplica a las posiciones de nivel 3 que requieren una cobertura dinámica a lo largo de su ciclo de vida, lo que da lugar a costos de *bid/offer* que se suman a los costos de los instrumentos de cobertura. La metodología de cálculo del ajuste se centra en evaluar estos costos, principalmente en función de la frecuencia óptima prevista de adaptación de la cobertura.

Ajuste de valuación por riesgo de contraparte (Credit Valuation Adjustment o CVA): este ajuste se aplica a valuaciones y cotizaciones de mercado en donde la solvencia de la contraparte no se refleja. Tiene

9

como objetivo tomar en cuenta la posibilidad de que la contraparte incumpla una obligación que BNP Paribas no pueda recibir el valor de mercado completo de las operaciones.



A la hora de determinar el costo de salida o transferir las exposiciones de riesgo de la contraparte, el mercado adecuado es el de los intermediarios financieros. Sin embargo, la determinación del CVA sigue siendo una cuestión de juicio debido a:

- la posible ausencia o carencia de información sobre precios en el mercado de intermediarios financieros;
- la influencia del entorno normativo relacionado con el riesgo de la contraparte en las políticas de fijación de precios de los participantes del mercado;
- y la ausencia de un modelo económico dominante para gestionar el riesgo de la contraparte.

El modelo de valuación utilizado para establecer el ajuste de valuación por riesgo de contraparte se fundamenta en las mismas exposiciones que aquellas que se utilizan en los cálculos con fines normativos. El modelo intenta estimar el costo de una estrategia óptima de gestión de riesgos con base en: i) incentivos implícitos y restricciones inherentes en los reglamentos en vigor y su evolución, ii) la percepción del mercado de la probabilidad del cumplimiento, y iii) parámetros de incumplimiento que se utilizan con fines normativos.

Ajuste de valor por financiamiento (Funding Valuation Adjustment – FVA): Cuando se utilizan técnicas de valuación para calcular el valor razonable, los supuestos de costos de financiamiento de los flujos de efectivo previstos en el futuro son parte integral de la valuación de mercado media, sobre todo mediante el uso de tasas de descuento apropiadas. Estos supuestos reflejan las previsiones del Banco sobre lo que un actor del mercado consideraría como condiciones de refinanciamiento efectivas del instrumento. Toman en cuenta, si procede, los términos de contratos de garantía. En particular, para los derivados no garantizados o parcialmente garantizados, estos supuestos contienen un ajuste explícito relacionado con la tasa de interés interbancaria.

Ajuste de valuación por riesgo de crédito propio para deudas (Own Credit Adjustment u OCA) y para derivados (Debit Valuation Adjustment o DVA): son ajustes que reflejan el efecto de la solvencia de BNP Paribas, respectivamente en el valor de los títulos de deuda designados opcionalmente a valor razonable y los derivados. Ambos ajustes se basan en los perfiles de los pasivos futuros esperados. El riesgo de crédito propio se determina observando las condiciones de las emisiones de títulos de deuda realizadas por el Grupo en el mercado. El ajuste DVA se determina después de tomar en cuenta el ajuste del costo de financiamiento (FVA).

Así, el valor en libros de los pasivos designados opcionalmente a valor razonable aumenta en EUR 404 millones al 30 de junio de 2021, en comparación con un incremento en valor de EUR 408 millones al 31 de diciembre de 2020, esto es, una variación de EUR -4 millones reconocida en el patrimonio neto que no puede reclasificarse en la cuenta de resultados.

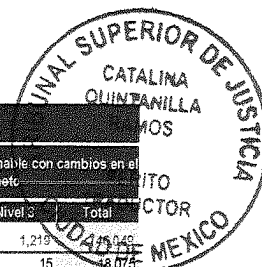
CLASES Y CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS DENTRO DE LA JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE PARA ACTIVOS Y PASIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

Como se explicó en el resumen de las principales políticas contables (Nota 1.e.10), los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican en una jerarquía de valor razonable consistente en tres niveles.

La desagregación de los activos y pasivos en clases de riesgos pretende dar aún más precisiones sobre la naturaleza de los instrumentos:

- las exposiciones titulizadas se desglosan por tipo de garantía;
- para derivados, los valores razonables se desglosan por factor de riesgo dominante, a saber, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tipos de cambio, el riesgo de crédito y el riesgo relacionado con las acciones. Los derivados que se utilizan con fines de cobertura son principalmente derivados de tasa de interés.

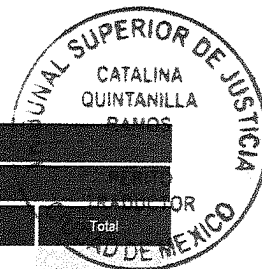
Q



	30 de junio de 2021											
	Cartera de negociación				Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociación				Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	228,076	24,510	303	252,889	3,287	1,355	5,236	9,878	33,464	11,366	1,219	46,049
Estados	118,856	8,526	36	127,418	-	-	-	-	14,347	3,713	15	18,075
Otros títulos de deuda	29,473	15,235	210	44,918	2,354	447	395	3,196	17,463	7,441	402	25,308
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	79,747	749	57	80,553	933	908	4,841	6,682	1,654	212	802	2,668
Préstamos y operaciones de recompra	-	286,707	185	286,872	-	316	781	1,097	-	-	-	-
Préstamos	-	5,020	29	5,049	-	316	781	1,097	-	-	-	-
Contratos de recompra	-	281,687	136	281,823	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	228,076	311,217	466	539,761	3,287	1,671	6,017	10,975	33,464	11,366	1,219	46,049
Cartera de valores	124,467	1,590	173	126,230	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados	89,924	16	-	89,940	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	17,628	1,524	170	19,322	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	16,915	50	3	16,968	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y operaciones de recompra	-	327,057	307	327,364	-	1,860	155	2,015	-	-	-	-
Préstamos asumidos	-	269	34	303	-	1,860	155	2,015	-	-	-	-
Contratos de recompra	-	326,788	273	327,061	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda (nota 4.g)	-	-	-	-	4,505	43,511	20,449	68,465	-	-	-	-
Deuda subordinada (nota 4.g)	-	-	-	-	-	909	-	909	-	-	-	-
Deuda no subordinada (nota 4.g)	-	-	-	-	-	40,398	20,449	60,847	-	-	-	-
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros	-	-	-	-	4,505	2,204	-	6,709	-	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	124,467	328,647	480	453,594	4,505	45,371	20,604	70,480	-	-	-	-

	31 de diciembre de 2021											
	Cartera de negociación				Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociación				Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	135,850	24,386	396	160,632	671	1,659	4,965	7,295	43,538	13,505	1,147	58,190
Estados	81,126	7,464	-	88,590	-	-	-	-	27,188	3,801	-	30,989
Otros títulos de deuda	18,264	16,305	137	34,706	-	1,141	401	1,542	15,109	9,491	392	24,992
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	36,460	617	259	37,336	671	518	4,564	5,753	1,241	213	755	2,209
Préstamos y operaciones de recompra	-	243,567	371	243,938	-	218	722	940	-	-	-	-
Préstamos	-	4,299	-	4,299	-	218	722	940	-	-	-	-
Contratos de recompra	-	239,268	371	239,639	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	135,850	267,953	767	404,570	671	1,877	5,687	8,235	43,538	13,505	1,147	58,190
Cartera de valores	92,298	1,823	142	94,263	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados	66,489	252	-	66,741	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	9,990	1,495	47	11,532	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	15,819	76	95	15,990	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y operaciones de recompra	-	285,765	975	286,741	-	1,709	145	1,854	-	-	-	-
Préstamos asumidos	-	1,654	-	1,654	-	1,709	145	1,854	-	-	-	-
Contratos de recompra	-	284,112	975	285,087	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda (nota 4.g)	-	-	-	-	5,240	40,840	17,968	64,048	-	-	-	-
Deuda subordinada (nota 4.g)	-	-	-	-	-	851	-	851	-	-	-	-
Deuda no subordinada (nota 4.g)	-	-	-	-	-	38,914	17,968	56,882	-	-	-	-
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros	-	-	-	-	5,240	1,075	-	6,315	-	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	92,298	287,589	1,117	381,004	5,240	42,549	18,113	65,902	-	-	-	-

92



30 de junio de 2021								
	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	231	126,904	1,164	128,299	240	113,407	1,119	114,766
Derivados de tipos de cambio	26	68,511	348	68,885	36	68,464	334	68,834
Derivados de crédito		7,677	466	8,143		8,187	542	8,729
Derivados de acciones	9,406	13,190	1,874	24,470	15,389	17,306	7,356	40,051
Otros derivados	1,647	6,333	112	8,092	1,482	5,731	254	7,467
Derivados (menos los utilizados con fines de cobertura)	11,310	222,615	3,964	237,889	17,147	213,095	9,605	239,847
Derivados utilizados con fines de cobertura	-	9,075	-	9,075	-	9,713	-	9,713

1 de diciembre de 2020								
	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	167	149,474	1,560	151,201	280	140,670	1,559	142,509
Derivados de tipos de cambio		82,809	437	83,246	2	84,953	343	85,298
Derivados de crédito		7,718	434	8,152		8,200	466	8,666
Derivados de acciones	11,537	15,853	1,881	29,271	15,461	18,906	7,767	42,134
Otros derivados	988	3,857	64	4,909	747	3,161	93	4,001
Derivados (menos los utilizados con fines de cobertura)	12,692	259,711	4,376	276,779	16,490	255,890	10,228	282,608
Derivados utilizados con fines de cobertura	-	15,600	-	15,600	-	13,320	-	13,320

Las transferencias entre niveles pueden hacerse cuando un instrumento cumple con los criterios de clasificación definidos, que en general dependen del mercado y del producto. Los factores principales que influyen en las transferencias son los cambios en la capacidad de observación, el transcurso del tiempo y los eventos durante la vida del instrumento. Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al inicio del periodo.

Durante el primer semestre de 2021, las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 no fueron importantes.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS EN CADA NIVEL

La siguiente sección contiene una descripción de los instrumentos en cada nivel en la jerarquía; describe especialmente los instrumentos clasificados en el Nivel 3 y las metodologías de valuación asociadas. Para los instrumentos principales de la cartera de negociación y los derivados clasificados en el Nivel 3, se proporciona más información cuantitativa acerca de los datos utilizados para derivar el valor razonable.

Nivel 1

Este nivel abarca todos los derivados y valores que cotizan en bolsas o que cotizan continuamente en otros mercados activos.

El Nivel 1 incluye títulos de deuda y bonos líquidos, ventas en descubierto de estos instrumentos, instrumentos derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones, etc.) y participaciones de fondos y UCITS cuyos valores liquidativos se calculan diariamente, así como la deuda representativa de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros.

g

Nivel 2

El Nivel 2 se compone de **valores** que son menos líquidos que los del Nivel 1. Son principalmente **bonos** emitidos por empresas, bonos emitidos por Estados, valores con respaldo hipotecario (Mortgage Backed Securities – MBS), participaciones de fondos y valores a corto plazo, como certificados de depósito. Se clasifican en el Nivel 2 principalmente cuando los precios externos para el mismo valor se pueden observar con regularidad en un número razonable de agentes creadores de mercados que están activos en este valor, pero estos precios no representan los precios directamente negociables. Estos precios proceden fundamentalmente de servicios de difusión de precios de consenso con un número razonable de contribuyentes que son agentes creadores de mercados activos, así como cotizaciones orientativas generadas por agentes de bolsa y operadores de valores. También se pueden utilizar otras fuentes, como el mercado primario de emisiones.

Los **contratos de recompra** se clasifican principalmente en el Nivel 2. La clasificación se basa fundamentalmente en la capacidad de observación y liquidez del mercado de operaciones con pacto de recompra, dependiendo de la garantía subyacente y del vencimiento de la operación con pacto de recompra.

Las **deudas emitidas** designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considera observable el diferencial de emisión.

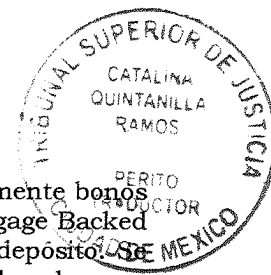
Los **derivados** clasificados en el Nivel 2 abarcan principalmente los siguientes instrumentos:

- instrumentos derivados clásicos, como *swaps* de tasas de interés, *caps*, *floors*, *swaptions*, derivados crediticios, contratos a plazo y opciones sobre acciones, tipos de cambio y materias primas;
- derivados estructurados cuya incertidumbre de modelo no es significativa, como opciones exóticas de divisas, derivados sobre acciones/fondos con uno o varios subyacentes, derivados de tasas de interés exóticos de curva individual y derivados basados en tasas de interés estructuradas.

Los derivados que se indican arriba se clasifican en el Nivel 2 cuando existe un flujo documentado de pruebas que respaldan uno de los siguientes puntos:

- el valor razonable se deriva principalmente de precios o cotizaciones de otros instrumentos del Nivel 1 y Nivel 2, a través de técnicas de interpolación estándar o técnicas de separación cuyos resultados se corroboran regularmente mediante operaciones reales;
- el valor razonable se deriva de otras técnicas estándar, como replicación o flujos de efectivo descontados que se miden a precios observables, que conllevan riesgos de modelo limitados y permiten una compensación eficaz de los riesgos del instrumento a través de la negociación de instrumentos del Nivel 1 o Nivel 2;
- el valor razonable se deriva de técnicas de valuación más sofisticadas o propias, pero se demuestra directamente a través de pruebas de respaldo regulares utilizando datos externos basados en el mercado.

La determinación de si un derivado cotizado en mercados no organizados cumple con los requisitos para la clasificación en el Nivel 2 implica juicios. Se da consideración al origen, transparencia y confiabilidad de los datos externos utilizados, y al grado de incertidumbre asociado con el uso de modelos. Por lo tanto, los criterios de clasificación del Nivel 2 implican múltiples ejes de análisis en un “área observable” cuyos límites se determinan mediante una lista predeterminada de categorías de productos y un conjunto de subyacentes y bandas de vencimientos. Estos criterios se revisan y actualizan con regularidad, junto con los ajustes de valuación correspondientes, de manera que la clasificación por nivel siga siendo coherente con la política de ajustes de valuación.



5

Nivel 3



Los títulos del Nivel 3 engloban principalmente las unidades de participación en fondos y las acciones que no cotizan en bolsa que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados o en el patrimonio neto.

Los títulos que no cotizan en bolsa se clasifican sistemáticamente como Nivel 3 con la excepción de los UCITS con valor liquidativo diario, que se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.

Las acciones y otros valores de renta variable no cotizados de Nivel 3 se miden utilizando uno de los siguientes métodos: la participación en los activos netos revaluados, los múltiplos de sociedades equivalentes, el descuento de los flujos de efectivo futuros generados por la actividad de la sociedad y el enfoque multicriterio.

Contratos de recompra principalmente a largo plazo o estructurados, en bonos emitidos por empresas y ABS: La valuación de estas operaciones requiere metodologías propias y exclusivas debido a sus rasgos específicos, a la falta de actividad y a la ausencia de información sobre el precio de mercado de los contratos de recompra a largo plazo. Las curvas que se utilizan en la valuación se corroboran utilizando los datos disponibles, como la base en efectivo frente a sintética de las cestas de bonos equivalentes, los precios de las operaciones realizadas recientemente y los datos sobre precios obtenidos. Los ajustes de valuación aplicables a estas exposiciones son proporcionales al grado de incertidumbre inherente en las selecciones de los modelados y a la cuantía de los datos disponibles.

Las **deudas emitidas** designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considera observable el diferencial de emisión.

Derivados

Los **derivados simples** se clasifican en el Nivel 3 cuando la exposición está fuera de la zona observable de las curvas de tasas o las superficies de volatilidad, o cuando se relaciona con instrumentos o mercados menos líquidos, como los mercados de tasas de interés de los países emergentes o los mercados para los tramos de las antiguas series de índices de crédito. Los instrumentos principales son:

- **Derivados de tasas de interés:** las exposiciones comprenden principalmente productos swap en monedas menos líquidas. La clasificación responde también a la menor liquidez de ciertos vencimientos, a pesar de que existen ciertas observaciones a través del consenso. La técnica de evaluación es estándar y utiliza información de mercados externos y técnicas de extrapolación.
- **Derivados de crédito (CDS):** las exposiciones comprenden principalmente CDS más allá del vencimiento observable máximo y, en una menor medida, CDS sobre emisores ilíquidos o en dificultades y CDS sobre índices de créditos. La clasificación responde a la falta de liquidez, a pesar de que existen observaciones disponibles principalmente a través del consenso. Las exposiciones del Nivel 3 también abarcan CDS y posiciones de Swaps de Retorno Total (TRS) en activos titulizados. A estos se les asignan los precios con las mismas técnicas de modelado que los bonos subyacentes tomando en cuenta la base en efectivo contra sintética y la prima de riesgo específica.
- **Derivados de acciones:** las exposiciones comprenden principalmente contratos a plazo y productos indexados a la volatilidad, productos con vencimientos largos y productos en mercados de opciones poco profundos. La determinación de las curvas a plazo y las superficies de volatilidad cuyo vencimiento está más allá del horizonte máximo observable se basa en técnicas de extrapolación; sin embargo, cuando no existen datos de mercado para alimentar el modelo, la volatilidad o el precio del futuro se determina en general a partir de valores sustitutivos o un análisis histórico.

Del mismo modo, las operaciones largas sobre cestas de acciones se clasifican también en el Nivel 3 debido a que no se puede observar la correlación de las acciones en los vencimientos largos.

Estos derivados clásicos están sujetos a ajustes de valuación vinculados a la incertidumbre en la liquidez, según la naturaleza de los subyacentes y las bandas de vencimiento en cuestión.

CS



Los **derivados estructurados** clasificados en el Nivel 3 comprenden principalmente productos híbridos (híbridos de divisas/tasas de interés e híbridos de acciones), productos basados en correlaciones de títulos de deuda, productos sensibles a reembolsos anticipados, algunas opciones sobre acciones y opciones sobre tasas de interés. Las principales exposiciones, técnicas de valuación relacionadas y fuentes de incertidumbre asociadas son las siguientes:

- **Las opciones sobre tasas de interés estructuradas** se clasifican en el Nivel 3 cuando conllevan divisas para las que se dispone de un número insuficiente de observaciones o cuando integran una opción quanto en la que el cálculo de la liquidación se determina con un tipo de cambio fijo al vencimiento (con excepción de las principales divisas). Los instrumentos derivados estructurados a largo plazo también se clasifican en el Nivel 3.
- **Los derivados híbridos de divisas/tasas de interés** consisten principalmente en una familia de productos específicos conocida como bimonetarios reversibles (Power Reverse Dual Currency o PRDC). La valuación de algunos PRDC requiere un modelado complejo de la evolución conjunta de divisas y tasas de interés, que se clasifican en el Nivel 3. Esta valuación es especialmente sensible a las correlaciones no observables entre las tasas de interés y de cambio y se corrobora con datos de operaciones recientes y precios de consenso.
- **Los swaps de titulización** comprenden principalmente *swaps* de tasa fija, *swaps* de divisas o *basis swaps* cuyo notional está indexado a la evolución de los reembolsos anticipados de algunas carteras subyacentes. La estimación del perfil de vencimientos de los *swaps* de titulización se corrobora mediante estimaciones estadísticas utilizando datos históricos externos.
- **Las opciones de volatilidad a plazo** son, en general, productos cuya liquidación está indexada a la variabilidad futura de índices de tasas como los *swaps* de volatilidad. Estos productos implican un riesgo de modelo importante, ya que es difícil inferir información a futuro sobre la volatilidad a partir de instrumentos que se negocian en el mercado. Los ajustes de valuación se calibran para integrar la incertidumbre inherente al producto, así como el rango de incertidumbre de los datos externos de consenso existentes.
- **Los derivados de inflación** clasificados en el Nivel 3 abarcan principalmente *swaps* sobre índices de inflación que no están asociados a un mercado líquido de bonos indexados, a opciones sobre índices de inflación y otras formas de índices de inflación que conllevan opciones. Las técnicas de valuación utilizadas para los derivados de inflación son principalmente modelos de mercado estándar. Se utilizan técnicas de valores sustitutivos para unas cuantas exposiciones limitadas. Aunque las valuaciones se corroboran a través de datos de consenso mensuales, estos productos se clasifican como Nivel 3 debido a la falta de liquidez y ciertas incertidumbres inherentes a su capacidad de ajuste.
- La valuación de **CDO diseñados especialmente (bespoke CDOs)** requiere datos de correlación sobre los eventos de incumplimiento. Esta información se infiere de datos procedentes de tramos de índices con mercados activos a través de un modelo de proyección propia e implica técnicas internas de extrapolación e interpolación. Los CDO multirregionales requieren un supuesto de correlación adicional. Finalmente, el modelo de CDO diseñado especialmente también implica supuestos y parámetros propios relacionados con la dinámica del factor de recuperación. El modelado de CDO se calibra en los tramos de índices con mercado observable y se somete regularmente a una comparación con los consensos de mercado para las cestas estándar de subyacentes. La incertidumbre está relacionada con las técnicas de proyección, de evaluación de la correlación entre las regiones, de modelización de las recuperaciones y los parámetros asociados.
- **las cestas "N to Default"** son otras formas de productos basados en correlaciones de títulos de deuda que se modelan a través de técnicas estándar de cópulas. Los datos principales que se requieren son las correlaciones en pares entre los componentes de la cesta que se pueden observar en el consenso y las operaciones. No obstante, las cestas lineales se consideran observables.

27



- **los productos basados en la correlación de acciones e híbridos de acciones** instrumentos cuya liquidación depende de la evolución conjunta de las acciones o índices de una cesta de forma que la valuación es sensible a la correlación entre los componentes de la cesta. Las versiones híbridas de estos instrumentos implican cestas que combinan acciones y otros instrumentos subyacentes, como índices de materias primas o bien un tipo de cambio. Sólo un subconjunto de la matriz de correlación de acciones/índice es observable y negociado con regularidad, en tanto que la mayoría de las correlaciones entre los activos no son activas. Por lo tanto, la clasificación en el Nivel 3 depende de la composición de la cesta, el vencimiento y la naturaleza híbrida del producto. Los parámetros de correlación se derivan de un modelo propio que combina estimaciones históricas y otros factores de ajuste que se corroboran a partir de operaciones recientes o datos externos. La matriz de correlación está disponible esencialmente a través de los servicios de consenso, y cuando no está disponible una correlación entre dos instrumentos subyacentes, se podría obtener con técnicas de extrapolación o de valor sustitutivo.

Estos instrumentos derivados estructurados están sujetos a ajustes de valuación para cubrir las incertidumbres vinculadas a la liquidez, los parámetros y el riesgo de modelo.

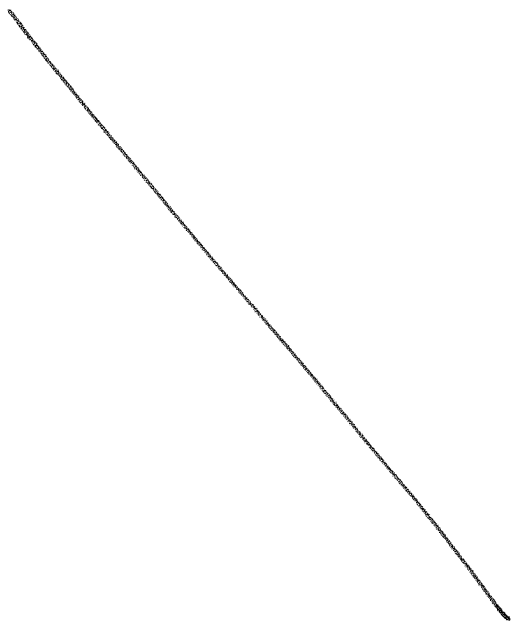
Ajustes de valuación (CVA, DVA y FVA)

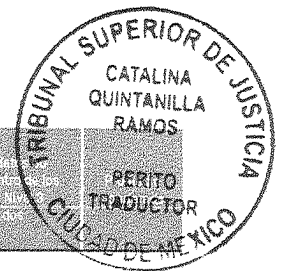
Los ajustes de valuación para el riesgo de contraparte (CVA) y para el riesgo crediticio propio (DVA), así como el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), se consideran como componentes no observables del proceso de valuación y, por consiguiente, se clasifican en el Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable. En el caso general, esto no interfiere en la clasificación de las transacciones individuales dentro de la jerarquía. Sin embargo, existe un proceso específico que permite identificar las transacciones individuales en las que la contribución marginal de estos ajustes (y la incertidumbre correspondiente) es significativa y justifica clasificar estas transacciones en el Nivel 3. Es especialmente el caso de algunos instrumentos de tasas de interés simples con bajos niveles de garantías y de duración residual muy larga.

La siguiente tabla contiene el rango de valores de los principales datos no observables utilizados para la valuación de los instrumentos financieros de Nivel 3. Los rangos que se muestran corresponden a una variedad de diferentes instrumentos subyacentes y son significativos sólo en el contexto de la técnica de valuación implementada por BNP Paribas. Los promedios ponderados, cuando son importantes y están disponibles, se basan en valores de mercado, montos nominales o sensibilidades.

Los principales parámetros no observables utilizados para valuar los títulos de deuda emitidos de Nivel 3 son equivalentes a los de su derivado de cobertura económica. La información sobre estos derivados, presentada en esta tabla, también se aplica a estos títulos de deuda.

CP





Clase de derivativos	Asignación de riesgo		Principales tipos de productos que componen el Nivel 3 dentro de la clase de riesgo	Técnicas de valoración utilizadas para los tipos de productos contemplados	Principales factores que afectan a los tipos de productos contemplados	Instrumentos de valoración de los productos de Nivel 3 contemplados	Ponderación
	Activo	Pasivo					
Contratos de recompra	136	273	Operaciones de recompra a largo plazo	Técnicas que emplean valores sustitutos, fundamentadas principalmente en la base de financiamiento de un conjunto de bonos de referencia negociado activamente y representativo de las operaciones de recompra subyacentes.	Diferencial de las operaciones de recompra a largo plazo sobre bonos corporativos (alto rendimiento, <i>investment grade</i>) y sobre ABS	0 pb-168 pb	32 pb (a)
Derivados de tasas de interés	1,164	1,119	Derivados híbridos de tasas de interés / tipos de cambio	Modelo de valoración de las opciones híbridas de tasas de interés / tipos de cambio	Correlación entre los tipos de cambio y las tasas de interés. Cruces principales: EUR/JPY, USD/JPY, AUD/JPY	17%-51%	18% (a)
			Instrumentos derivados que combinan tasas de inflación y tasas de interés	Modelo de valoración de las opciones híbridas sobre inflación/tasas de interés	Correlación entre las tasas de interés y las tasas de inflación, principalmente en Europa	1%-21%	15%
			Mínimos y máximos para la tasa de inflación o la inflación acumulada (ej. niveles mínimos de reembolso), fundamentalmente en la inflación europea y francesa	Modelo de valoración de los productos de inflación	Volatilidad de la inflación acumulada	0.7%-8.8%	(b)
			Productos de volatilidad a plazo, como swaps de volatilidad, principalmente en euros	Modelo de valoración de las opciones sobre tasas de interés	Volatilidad a plazo de las tasas de interés	0.3%-0.6%	(b)
			Swaps de titulación (garantizados con el balance) formados por swaps de tasa fija, swaps de divisas o basis swaps cuyo notional está indexado a la evolución de los reembolsos anticipados de activos subyacentes, principalmente europeos	Modelización de los reembolsos anticipados Descuento de los flujos de efectivo esperados	Tasas constantes de reembolsos anticipados	0%-18%	2% (a)
Derivados de crédito	466	542	CDS y tramos de índices en índices inactivos	Técnica de proyección de la correlación y de modelización de la recuperación	Curva de correlación específica de la cartera subyacente del CDO	19%-90%	(b)
			Cestas "N to Default"	Modelo de incumplimiento de obligaciones de deuda	Correlación de los incumplimientos	50%-83%	60.8% (a)
			Derivados de crédito sobre un emisor de referencia poco líquido (distintos de CDS sobre activos de titulación y CDS sobre índices de deuda)	Separación, extrapolación e interpolación	Diferenciales de CDS más allá del límite de observación (10 años)	34 pb-162 pb (1)	114 pb (c)
					Curvas de CDS no líquidas (sobre los vencimientos más importantes)	3 pb-826 pb (2)	66 pb (c)
Derivados de acciones	1,874	7,356	Derivados simples y complejos en las cestas multisubyacentes de acciones	Diferentes modelos de opciones de volatilidad	Volatilidad no observable de las acciones	0%-101% (3)	30% (d)
					Correlación no observable de las acciones	22%-98%	68% (c)

(1) El límite superior del rango se relaciona una posición importante en el balance en un emisor del sector europeo de las telecomunicaciones. El resto de la posición corresponde principalmente a emisiones de estados y entidades financieras.

(2) El límite superior del rango se relaciona con un emisor del sector de la distribución, el consumo y el transporte que representa una parte insignificante del balance (CDS con subyacentes ilíquidos).

(3) El límite superior del rango se relaciona con nueve acciones que representan una parte insignificante del balance en las opciones con subyacentes de acciones. Al incluir estos datos, el límite superior del rango sería de aproximadamente 202%.

(4) Ponderaciones basadas en el eje de riesgo pertinente dentro de la cartera.

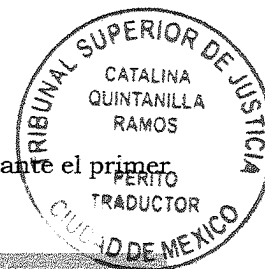
(5) Sin ponderación puesto que no se atribuye sensibilidad explícita a estos datos.

(6) La ponderación no se basa en los riesgos, sino en una metodología alternativa en relación con los instrumentos del Nivel 3 (valor actual o notional).

(7) Cálculo del promedio simple.

99

TABLA DE MOVIMIENTOS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL NIVEL 3



Para los instrumentos financieros del Nivel 3, se registraron los siguientes movimientos durante el primer semestre de 2021:

	Activos financieros				Pasivos financieros		
	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociación	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	TOTAL	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación	Instrumentos financieros designados equitativamente a valor razonable con cambios en resultados	TOTAL
Situación al 31 de diciembre de 2020	5,143	5,667	1,147	11,977	(11,345)	(18,113)	(29,458)
Compras	428	474	129	1,031			-
Emisiones				-		(2,438)	(2,438)
Ventas	(495)	(400)	(1)	(896)	(104)		(104)
Liquidaciones ⁽¹⁾	554	12	(17)	549	278	2,748	3,026
Transferencias hacia el Nivel 3	487	19		506	(557)	(3,613)	(4,170)
Transferencias desde el Nivel 3	(511)	(30)	(87)	(628)	638	249	887
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a operaciones que han vencido o se han dado por terminadas durante el periodo	(417)	235	(2)	(184)	1,474	(55)	1,419
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a instrumentos no vencidos al final del periodo	(767)	(14)		(781)	(470)	618	148
Cambios en el patrimonio neto				-			-
- Partidas relacionadas con movimientos en los tipos de cambio	10	34	2	46	1		1
- Cambios en el patrimonio neto			48	48			-
Situación al 30 de junio de 2021	4,432	6,017	1,219	11,668	(10,065)	(20,604)	(30,689)

(1) Para los activos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valuación es positiva. Para los pasivos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valuación es negativa.

Las transferencias desde el Nivel 3 de derivados a valor razonable engloban principalmente la actualización del horizonte de observabilidad de algunas curvas de tasas de interés y de parámetros de mercado en las operaciones de recompra y de crédito, pero también el efecto de los derivados que se convierten en sensibles única o esencialmente a parámetros observables por la reducción de su duración.

Las transferencias hacia el Nivel 3 de instrumentos a valor razonable reflejan el efecto de la actualización periódica de las zonas de observabilidad.

Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al inicio del periodo.

Los instrumentos financieros del Nivel 3 pueden estar cubiertos por otros instrumentos del Nivel 1 y del Nivel 2, cuyas ganancias y pérdidas no se presentan en esta tabla. Por lo tanto, las ganancias y pérdidas en esta tabla no son representativas de aquellas que resultan de la gestión del riesgo neto en todos estos instrumentos.

SENSIBILIDAD DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3 A CAMBIOS RAZONABLEMENTE POSIBLES EN LOS SUPUESTOS

La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros clasificados como Nivel 3 para los cuales los supuestos alternativos en uno o varios de los datos no observables cambiarían el valor razonable de forma considerable.

Los montos presentados tienen como objetivo ilustrar el rango de la posible incertidumbre inherente al juicio aplicado al estimar los parámetros del Nivel 3, o al seleccionar las técnicas de valuación. Estos montos reflejan las incertidumbres en la valuación que existen en la fecha de medición, y aunque dichas incertidumbres derivan principalmente de las sensibilidades de las carteras que prevalecían en esa fecha

99



de medición, no permiten predecir o deducir movimientos futuros en el valor razonable, representan el efecto de las condiciones de mercado extremas en el valor de las carteras. Al estimar las sensibilidades, BNP Paribas valuó los instrumentos financieros utilizando datos razonablemente posibles, o bien aplicó supuestos basados en la política de ajustes de valuación.

Por simplicidad, la sensibilidad del valor de los títulos que no se relacionan con instrumentos titulizados se basó en una variación uniforme del 1% en el precio. Sin embargo, se calibraron variaciones más específicas para cada clase de exposiciones titulizadas del Nivel 3, con base en los posibles rangos de datos no observables.

Para las exposiciones a derivados, la sensibilidad se mide a través del ajuste de valuación para el riesgo de contraparte (CVA), el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA) y la parte correspondiente a los instrumentos del Nivel 3 dentro de los ajustes de valuación asociados a las incertidumbres de los parámetros y los modelos.

En el caso del ajuste de valuación para el riesgo de contraparte (CVA) y del ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), la incertidumbre se ha medido según las modalidades de establecimiento de los ajustes prudentes de valuación que se describen en la norma técnica "Prudent Valuation" de la Autoridad Bancaria Europea. Para el resto de ajustes de valuación, se consideraron dos escenarios: un escenario favorable donde todo o parte del ajuste de valuación no es considerado por los participantes del mercado, y un escenario desfavorable donde los participantes del mercado requerirían hasta el doble de los ajustes de valuación considerados por BNP Paribas para realizar una operación.

En millones de euros	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Impacto potencial en cuenta de resultados	Impacto potencial en patrimonio neto	Impacto potencial en cuenta de resultados	Impacto potencial en patrimonio neto
Títulos de deuda	+/-4	+/-4	+/-5	+/-3
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	+/-49	+/-8	+/-48	+/-8
Préstamos y operaciones de recompra	+/-9		+/-13	
Instrumentos financieros derivados	+/-593		+/-620	
Instrumentos derivados de tasas de interés y tipos de cambio	+/-317		+/-360	
Derivados de crédito	+/-30		+/-49	
Derivados de acciones	+/-237		+/-199	
Otros derivados	+/-9		+/-12	
Sensibilidad de los instrumentos financieros de Nivel 3	+/-655	+/-12	+/-686	+/-11

MARGEN DIFERIDO EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS UTILIZANDO TÉCNICAS DESARROLLADAS INTERNAMENTE Y BASADAS EN DATOS EN PARTE NO OBSERVABLES EN MERCADOS ACTIVOS

El margen diferido ("Day One Profit") afecta principalmente al ámbito de los instrumentos financieros del Nivel 3 y de forma más leve a algunos instrumentos financieros de Nivel 2, cuyos ajustes de valuación vinculados a la incertidumbre sobre los parámetros o los modelos son importantes a la vista del margen inicial.

Este margen diferido se calcula después de definir los ajustes de valuación por incertidumbre que se describen previamente y se presenta en la cuenta de resultados durante el periodo esperado para el cual los parámetros no serán observables. El monto aún no amortizado se incluye en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" como una reducción en el valor razonable de las operaciones pertinentes.

En millones de euros	Margen diferido al 31 de diciembre de 2020	Margen diferido en las operaciones del periodo	Margen llevado a la cuenta de resultados del periodo	Margen diferido al 30 de junio de 2021
Instrumentos derivados de tasas de interés y tipos de cambio	244	42	(100)	186
Derivados de crédito	174	51	(75)	150

97

Derivados de acciones	414	361	(375)
Otros instrumentos	11	10	(12)
Instrumentos financieros	843	464	(562)



1.d ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

- Detalle de los créditos y cuentas por cobrar por tipo de producto

En millones de euros	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	33,221	(88)	33,133	19,082	(100)	18,982
Cuentas a la vista	7,767	(7)	7,760	7,241	(12)	7,229
Préstamos ⁽¹⁾	19,589	(81)	19,508	10,009	(88)	9,921
Contratos de recompra	5,865		5,865	1,832		1,832
Adeudado a clientes	846,904	(21,678)	825,226	830,979	(21,446)	809,533
Cuentas a la vista	43,163	(3,362)	39,801	37,639	(3,409)	34,230
Créditos a clientes	762,521	(17,169)	745,352	752,797	(16,888)	735,909
Arrendamientos financieros	40,910	(1,147)	39,763	39,220	(1,149)	38,071
Contratos de recompra	310		310	1,323		1,323
Total créditos y cuentas por cobrar al costo	880,125	(21,766)	858,359	850,061	(21,546)	828,515

⁽¹⁾ Los créditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de crédito incluyen depósitos a plazo realizados con bancos centrales.

- Detalle de los títulos de deuda por categoría de emisor

En millones de euros	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance
Estados	60,028	(22)	60,006	62,044	(22)	62,022
Otras administraciones públicas	26,481	(2)	26,479	24,248	(2)	24,246
Instituciones de crédito	10,552	(2)	10,550	10,461	(2)	10,459
Otros	21,626	(135)	21,491	21,721	(132)	21,589
Total títulos de deuda al costo amortizado	118,687	(161)	118,526	118,474	(158)	118,316

99

• **Detalle de los activos financieros a costo amortizado por estrato**



En millones de euros	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	33,221	(88)	33,133	19,082	(100)	18,982
Estrato 1	32,767	(13)	32,754	18,517	(19)	18,498
Estrato 2	372	(2)	370	486	(8)	478
Estrato 3	82	(73)	9	79	(73)	6
Adeudado a clientes	846,904	(21,678)	825,226	830,979	(21,446)	809,533
Estrato 1	712,653	(2,257)	710,396	707,664	(2,303)	705,361
Estrato 2	104,072	(3,234)	100,838	93,244	(3,101)	90,143
Estrato 3	30,179	(16,187)	13,992	30,071	(16,042)	14,029
Títulos de deuda	118,687	(161)	118,526	118,474	(158)	118,316
Estrato 1	117,680	(21)	117,659	117,357	(21)	117,336
Estrato 2	738	(32)	706	847	(33)	814
Estrato 3	269	(108)	161	270	(104)	166
Total activos financieros a costo amortizado	998,812	(21,927)	976,885	968,535	(21,704)	946,831

CP



1.e SALDOS DETERIORADOS (ESTRATO 3)

Las tablas siguientes presentan el valor en libros de los saldos deteriorados de activos financieros al costo amortizado y de compromisos de financiamiento y garantía, así como las garantías recibidas para cubrir estos saldos.

Los montos que se muestran en relación con las garantías recibidas corresponden al que resulte menor entre el valor de la garantía y el valor de los saldos garantizados.

En millones de euros	30 de junio de 2021			
	Saldos deteriorados (estrato 3)			Garantías recibidas
	Bruto	Deterioro	Neto	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 4.d)	82	(73)	9	4
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 4.d)	30,179	(16,187)	13,992	8,903
Títulos de deuda al costo amortizado (nota 4.d)	269	(108)	161	34
Total saldos al costo amortizado deteriorados (estrato 3)	30,530	(16,368)	14,162	8,941
Compromisos de financiamiento otorgados	1,190	(84)	1,106	145
Compromisos de garantía financiera otorgados	1,133	(264)	869	279
Total de los compromisos deteriorados fuera de balance (estrato 3)	2,323	(348)	1,975	424

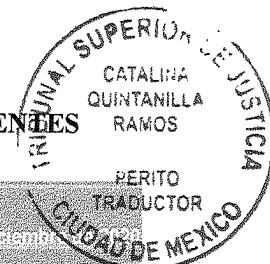
En millones de euros	31 de diciembre de 2020			
	Saldos deteriorados (estrato 3)			Garantías recibidas
	Bruto	Deterioro	Neto	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 4.d)	79	(73)	6	123
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 4.d)	30,071	(16,042)	14,029	8,978
Títulos de deuda al costo amortizado (nota 4.d)	270	(104)	166	39
Total saldos al costo amortizado deteriorados (estrato 3)	30,420	(16,219)	14,201	9,140
Compromisos de financiamiento otorgados	1,001	(83)	918	105
Compromisos de garantía financiera otorgados	1,364	(264)	1,100	320
Total de los compromisos deteriorados fuera de balance (estrato 3)	2,365	(347)	2,018	425

La siguiente tabla contiene los datos relativos a las variaciones de los saldos brutos del estrato 3 (EU CR2):

Valor bruto en millones de euros	1° semestre 2021	1° Semestre 2020
Salvos deteriorados (estrato 3) al comienzo del periodo	30,420	30,088
Traslado al estrato 3	3,856	4,391
Regreso al estrato 1 o al estrato 2	(1,347)	(1,082)
Traslado a pérdidas	(1,786)	(1,538)
Otras variaciones	(613)	(368)
Salvos deteriorados (estrato 3) al final del periodo	30,530	31,491

49

1.f DEUDAS AL COSTO AMORTIZADO CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y CLIENTES



	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
En millones de euros		
Adeudado a instituciones de crédito	205,110	147,657
Cuentas a la vista	12,983	8,995
Créditos interbancarios ⁽¹⁾	164,180	130,999
Contratos de recompra	27,947	7,663
Adeudado a clientes	1,000,870	940,991
Depósitos a la vista	666,481	613,311
Cuentas de ahorro	159,656	156,508
Cuentas a plazo y asimilados	172,128	170,097
Contratos de recompra	2,605	1,075

⁽¹⁾ Los créditos interbancarios comprenden los créditos a plazo realizados con bancos centrales, de los cuales EUR 121,100 millones corresponden a TLTRO III al 31 de junio de 2021, frente a EUR 101,800 millones al 31 de diciembre de 2020.

1.g TÍTULOS DE DEUDA Y DEUDA SUBORDINADA

Esta nota cubre todos los títulos de deuda en emisión y deuda subordinada medidos al costo amortizado y designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados.

• TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (nota 4.a)

Emisor - Fecha de emisión	Moneda	Monte original en divisa (en millones)	Fecha de la opción de reembolso o de interés creciente	Tasa de interés	Titulares creciente	Condiciones suspensivas para el pago de cupones ⁽¹⁾	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Títulos de deuda							60,847	56,882
Deuda subordinada							908	851
- Deuda subordinada reembolsable ⁽²⁾							42	53
- Deuda subordinada perpetua							867	798
BNP Paribas Fortis dic-07 ⁽³⁾	EUR	3,000	dic.-14	Euribor 3 meses + 200 pb		A	867	798

⁽¹⁾ Condiciones suspensivas para el pago de cupones

A El pago de cupones se detiene en caso de que el emisor no tenga capital suficiente o los garantes se declaren insolventes, o cuando los dividendos declarados para las acciones de Ageas estén por debajo de un cierto umbral.

⁽²⁾ Después del acuerdo de la autoridad supervisora bancaria y a iniciativa del emisor, estas emisiones de deuda pueden contener una disposición de reembolso anticipado recomprándolos en el mercado de valores, a través de ofertas públicas de compra o de canje, o en el caso de colocaciones privadas en mercados no organizados. La emisión de deuda por parte de BNP Paribas SA o las subsidiarias extranjeras del Grupo a través de colocaciones en los mercados internacionales puede estar sujeta a la amortización anticipada del capital y al pago anticipado de los intereses adeudados en el vencimiento, a discreción del emisor, a partir de la fecha prevista en la documentación de la emisión (*call option*), o en caso de que cambios en las normas fiscales aplicables obliguen al emisor del Grupo a compensar a los titulares de deuda por las consecuencias de dichos cambios. La amortización puede estar sujeta a un periodo de notificación de 15 a 60 días, y en todos los casos está sujeta a la aprobación de las autoridades supervisoras bancarias.

⁽³⁾ Emisión de BNP Paribas Fortis (previamente Fortis Banque) en diciembre de 2007 de valores híbridos convertibles y subordinados vinculados a acciones (Convertible And Subordinated Hybrid Equity-linked Securities, CASHES).

Los CASHES son valores de duración indeterminada pero se pueden canjear por acciones de Ageas (previamente Fortis SA/NV) a discreción exclusiva del tenedor, a un precio unitario de EUR 239.40. Sin embargo, al 19 de diciembre de 2014, los CASHES se canjearán automáticamente por acciones de Ageas, si su precio es igual o mayor a EUR 359.10 durante veinte sesiones bursátiles consecutivas. El monto del principal nunca se amortizará en efectivo. Los derechos de los titulares de CASHES se limitan a las acciones de Ageas propiedad de BNP Paribas Fortis y otorgadas en prenda a favor de estos titulares.

Ageas y BNP Paribas Fortis han celebrado un contrato de pagaré de cumplimiento relativo (RPN, por sus siglas en inglés), cuyo valor varía contractualmente para compensar el impacto en BNP Paribas Fortis de la diferencia relativa entre los cambios en el valor de los CASHES y los cambios en el valor de las acciones de Ageas.

Al 30 de junio de 2021, se admite la deuda como capital prudencial por un monto de EUR 205 millones.

99

• **Títulos de deuda medidos al costo amortizado**



Emisor / Fecha de emisión	Moneda	Monto original en dólares (en millones)	Fecha de la opción de reembolso o de interés crecienta	Tasa de interés	Interés crecienta	Condiciones suspensivas para el pago de cupones ⁽¹⁾	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Títulos de deuda							171,480	148,303
- Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial menor a un año							70,336	48,332
Títulos de deuda negociables							70,336	48,332
- Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial de más de un año							101,144	99,971
Títulos de deuda negociables							30,910	38,720
Emisiones de bonos							70,234	61,251
Deuda subordinada							23,162	22,474
- Deuda subordinada reembolsable							21,428	20,739
- Deuda subordinada perpetua							1,485	1,506
BNP Paribas SA oct-85	EUR	305	-	TMO - 0.25%	-	B	254	254
BNP Paribas SA sept-86	USD	500	-	Libor 6 meses + 0.075%	-	C	231	224
BNP Paribas Cardif nov-14	EUR	1,000	nov-25	4.032%	Euribor 3 meses + 393 pb	D	1,000	1,000
Otros							-	28
- Títulos participativos							222	222
BNP Paribas SA jul-84 ⁽³⁾	EUR	337	-	(4)	-		215	215
Otros							7	7
- Gastos y comisiones, deudas relacionadas							27	7

⁽¹⁾ Condiciones suspensivas para el pago de cupones

- B El pago de intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas notifique oficialmente que ya no existen beneficios disponibles para distribución, cuando esto suceda en el periodo de 12 meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos.
- C El pago de los intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas valide la decisión de no pagar dividendos, cuando esto suceda en el periodo de doce meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos. El Banco tiene la opción de reanudar el pago de intereses atrasados, incluso cuando no se paguen dividendos.
- D El pago de los intereses es obligatorio, salvo en caso de situaciones de insuficiencia regulatoria, acordadas con el regulador, o en caso de suspensión de pagos. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de cupones o bien, si estas situaciones ocurren primero, en el momento del reembolso de la emisión o de la liquidación del emisor.

⁽²⁾ Véase la referencia relacionada con "Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados".

⁽³⁾ Los títulos participativos emitidos por BNP Paribas SA se pueden recomprar como se prevé en la ley del 3 de enero de 1983. El número de títulos en el mercado es de 1,434,092.

⁽⁴⁾ Dependiendo del resultado neto, sujeto a un mínimo del 85% de la tasa TMO y un máximo de 130% de la tasa TMO.

99

1.h INVERSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASEGURADORAS



	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Inversiones no representativas de contratos vinculados a fondos de inversión	Inversiones representativas de contratos vinculados a fondos de inversión (riesgo financiero soportado por los asegurados)	Total	Inversiones no representativas de contratos vinculados a fondos de inversión	Inversiones representativas de contratos vinculados a fondos de inversión (riesgo financiero soportado por los asegurados)	Total
En millones de euros						
Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	47,887	81,309	129,196	45,867	73,151	119,018
Derivados	1,270		1,270	1,365		1,365
Activos financieros disponibles para venta	127,403		127,403	130,594		130,594
Activos mantenidos hasta el vencimiento	1,041		1,041	1,443		1,443
Créditos y cuentas por cobrar	3,895		3,895	3,214		3,214
Inversiones consolidadas mediante el método de la participación	352		352	354		354
Inmuebles de inversión	2,897	4,050	6,947	2,857	3,732	6,589
Total	184,745	85,359	270,104	185,694	76,883	262,577
Participación de las reaseguradoras en pasivos vinculados a contratos de seguro e inversión	2,639		2,639	2,779		2,779
Inversiones de las actividades aseguradoras	187,384	85,359	272,743	188,473	76,883	265,356

Las inversiones en instrumentos financieros de las actividades aseguradoras se registran de acuerdo con los principios de la NIC 39.

• Medición del valor razonable de instrumentos financieros

Los criterios de inclusión en cada uno de los niveles de la jerarquía, las metodologías de valuación correspondientes, así como los principios que rigen las transferencias entre niveles de la jerarquía son similares a los que se aplican al resto de instrumentos financieros del Grupo (nota 4.c).

En millones de euros	30 de junio de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros disponibles para venta	109,860	16,996	547	127,403	112,156	18,218	220	130,594
Títulos de patrimonio	8,832	1,228	351	10,411	7,963	1,370	195	9,528
Títulos de deuda	101,028	15,768	196	116,992	104,193	16,848	25	121,066
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	97,608	23,791	7,797	129,196	90,733	21,419	6,865	119,017
Títulos de patrimonio	96,821	15,180	7,787	119,788	89,691	13,036	6,804	109,531
Títulos de deuda	787	8,611	10	9,408	1,042	8,383	61	9,486
Derivados	-	1,120	150	1,270	-	1,162	203	1,365
Activos financieros a valor razonable	207,468	41,907	8,494	257,869	202,889	40,799	7,288	250,976

Nivel 1: este nivel incluye las acciones y bonos líquidos, los instrumentos derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones, etc.) y las participaciones de fondos y UCITS cuyos valores liquidativos se calculan diariamente.

Nivel 2: este nivel comprende las acciones, determinadas obligaciones de estados o empresas, el resto de participaciones de fondos y UCITS y los derivados negociados en mercados no regulados.



Nivel 3: este nivel se compone principalmente de las unidades de participación en fondos y las acciones que no cotizan en bolsa que en su mayor parte están formadas por participaciones en sociedades y fondos de capital riesgo.

Durante el primer semestre de 2021, las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 no fueron importantes.

• **Tabla de movimientos en instrumentos financieros de Nivel 3**

Para los instrumentos financieros del Nivel 3, se registraron los siguientes movimientos durante el ejercicio:

En millones de euros	Activos financieros		
	Instrumentos financieros disponibles para venta	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Situación al 31 de diciembre de 2020	220	7,068	7,288
Compras	252	2,865	3,117
Ventas	(64)	(2,327)	(2,391)
Liquidaciones	(12)	(125)	(137)
Transferencias hacia el Nivel 3	134	43	177
Transferencias desde el Nivel 3	-	(121)	(121)
Ganancias reconocidas en cuenta de resultados	28	537	565
Partidas relacionadas con movimientos en los tipos de cambio		6	6
Cambios en el patrimonio neto	(11)		(11)
Situación al 30 de junio de 2021	547	7,947	8,494

• **Detalle de los activos financieros disponibles para venta**

En millones de euros	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Valor en el balance	de los cuales deterioro	de los cuales cambios en patrimonio neto	Valor en el balance	de los cuales deterioro	de los cuales cambios en patrimonio neto
Títulos de deuda	116,992		11,117	121,066		14,934
Títulos de patrimonio	10,411	(687)	2,746	9,528	(697)	2,117
Total activos disponibles para venta	127,403	(687)	13,863	130,594	(697)	17,051

CS

1.i RESERVAS TÉCNICAS Y OTROS PASIVOS DE SEGUROS



en millones de euros	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Reservas técnicas - contratos de seguro de no vida	4,391	4,668
Reservas técnicas - contratos de seguro de vida	163,241	155,129
- Contratos de seguro	86,457	85,961
- Contratos de seguro vinculados a fondos de inversión	76,784	69,168
Pasivos técnicos - contratos de inversión	49,477	48,528
- Contratos de inversión con participación discrecional	41,355	40,916
- Contratos de inversión sin participación discrecional - vinculados a fondos de inversión	8,122	7,612
Reservas de excedentes de titulares de pólizas	26,989	27,860
Reservas y pasivos técnicos vinculados a los contratos de seguro y de inversión	244,098	236,185
Deudas netas de operaciones de seguro directo y reaseguro	3,073	2,948
Derivados	1,331	1,608
Total reservas técnicas y otros pasivos de seguros	248,502	240,741

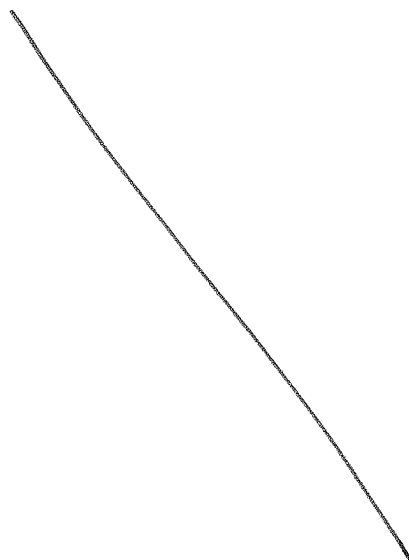
La reserva de excedentes de titulares de pólizas resulta de la contabilidad tácita y representa el derecho de los titulares de pólizas, principalmente dentro de las subsidiarias de seguros de vida de Francia, en las ganancias y pérdidas no realizadas y los deterioros registrados en activos, cuando el beneficio pagado conforme a la póliza está vinculado al retorno sobre estos activos. Se obtiene de cálculos estocásticos que modelizan las ganancias y pérdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios, así como de supuestos sobre tipos aplicados y recaudaciones. Para Francia, esto dio como resultado una participación del 92% en el 2021, sin cambios desde 2020.

La prueba de suficiencia de los pasivos prevista por la NIIF 4, realizada por cartera de contratos, consiste en comparar las provisiones contabilizadas (netas de gastos de adquisición aplazados) con una evaluación prospectiva de los flujos de tesorería descontados.

Al 31 de diciembre de 2020, esta prueba ha derivado en la contabilización de provisiones adicionales en tres entidades de seguros de vida en Asia, por un monto total de EUR 18 millones. En las entidades de seguros de vida de los mercados domésticos (Francia, Italia y Luxemburgo), la prueba no ha puesto de manifiesto ninguna insuficiencia.

Al 30 de junio de 2021, el análisis refrenda el nivel de provisiones.

CP



1.j IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS



En millones de euros	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuestos corrientes	1,907	2,016
Impuestos diferidos	4,391	4,543
Activos fiscales corrientes y diferidos	6,298	6,559
Impuestos corrientes	1,942	1,671
Impuestos diferidos	1,333	1,330
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	3,275	3,001

1.k AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS ACTIVOS/PASIVOS

En millones de euros	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Depósitos de garantía abonados y garantías bancarias constituidas	86,282	103,199
Cuentas de cobranza	195	677
Ingresos pendientes y anticipos de gastos	3,757	3,985
Otros deudores y activos diversos	42,241	33,043
Total ajustes por periodificación y otros activos	132,475	140,904
Depósitos de garantía recibidos	61,680	61,454
Cuentas de cobranza	4,538	3,243
Gastos acumulados y anticipos de ingresos	6,078	6,701
Pasivos por arrendamientos	3,551	3,595
Otros acreedores y pasivos diversos	32,044	32,853
Total ajustes por periodificación y otros pasivos	107,891	107,846

CF

1.1 FONDO DE COMERCIO



En millones de euros		30 de junio de 2021
Valor en libros al inicio del periodo		7,493
Adquisiciones		2
Enajenaciones		(58)
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio		114
Valor en libros neto al final del periodo		7,551
Valor en libros bruto		11,300
Deterioros acumulados al final del periodo		(3,749)

El fondo de comercio por unidad generadora de efectivo es como sigue:

En millones de euros	Valor en el balance		Adquisiciones	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	1º semestre 2021	1º semestre 2020
Banca y Servicios para Particulares	6,353	6,311	2	-
Mercados Domésticos	1,435	1,424	1	-
Arval	519	510	1	-
Soluciones de Arrendamiento	150	149	-	-
Nuevos Negocios Digitales	159	159	-	-
Inversionistas Personales	601	600	-	-
Otros	6	6	-	-
Servicios Financieros Internacionales	4,918	4,887	1	-
Gestión de Activos	184	181	-	-
Seguros	296	352	-	-
BancWest	2,434	2,362	-	-
Finanzas Personales	1,248	1,238	-	-
Inmuebles	406	403	-	-
Gestión de Riqueza	313	314	1	-
Europa Mediterránea	37	37	-	-
Banca Empresarial e Institucional	1,195	1,179	-	-
Servicios Bancarios Empresariales	275	273	-	-
Mercados Globales	468	460	-	-
Servicios de Valores	452	446	-	-
Otras Actividades	3	3	-	-
Total fondo de comercio positivo	7,551	7,493	2	-
Fondo de comercio negativo				1
Variación del fondo de comercio reconocida en la cuenta de resultados				1

1.m PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS



• Provisiones para contingencias y cargos, por tipo

En millones de euros	31 de diciembre de 2020	Dotación neta a provisiones	Uso de las provisiones	Revaluaciones registradas en el patrimonio neto	Varaciones en los tipos de cambio y otros	30 de junio de 2021
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	6,604	227	(448)	(286)	74	6,171
Provisiones para cuentas y planes de ahorro-vivienda	122	(21)	-	-	-	101
Provisiones relacionadas con obligaciones crediticias (nota 2.h)	1,347	128	(29)	-	23	1,469
Provisiones para litigios	519	248	(33)	-	9	743
Otras provisiones para contingencias y cargos	956	168	(76)	-	(18)	1,030
Total provisiones para contingencias y cargos	9,548	750	(586)	(286)	88	9,514

1.n COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas presentan los montos de los activos y pasivos financieros antes y después de compensación. Estos datos, obligatorios según la NIIF 7, tienen como finalidad permitir la comparación con el tratamiento aplicable según los principios contables generalmente aceptados en EE.UU. (US GAAP), que son menos restrictivos que la NIC 32 en materia de compensación.

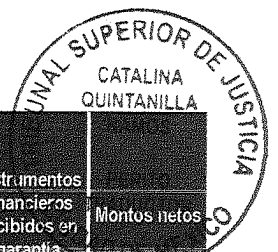
Los “montos compensados en el balance” se han determinado de acuerdo con la NIC 32. Por lo tanto, un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance única y exclusivamente cuando el Grupo tiene el derecho exigible por ley de compensar los montos reconocidos y pretende liquidar en forma neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los montos compensados derivan principalmente de los contratos de recompra e instrumentos derivados que se negocian mediante las cámaras de compensación.

Los “impactos de acuerdos maestros de compensación y acuerdos similares” se relacionan con montos pendientes de operaciones dentro de contratos exigibles, pero que no cumplen con los criterios de compensación definidos en la NIC 32. Este es el caso de las operaciones para las cuales la compensación sólo se puede realizar en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de una de las partes contratantes.

Los “instrumentos financieros otorgados o recibidos como garantía” incluyen depósitos de garantía y garantías intercambiadas en forma de valores que se reconocen a valor razonable. Estas garantías sólo se pueden ejercer en caso de incumplimiento, insolvencia o concurso mercantil de una de las partes contratantes.

Respecto a los acuerdos marco de compensación, los depósitos de garantía recibidos o entregados como compensación por valores razonables positivos o negativos de los instrumentos financieros se reconocen en el balance en ajustes por periodificación y otros activos o pasivos.

CP



	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
En millones de euros al 30 de junio de 2021						
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Cartera de valores	262,767		262,767			262,767
Préstamos y operaciones de recompra	455,525	(167,556)	287,969	(54,536)	(221,001)	12,432
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	658,721	(411,757)	246,964	(161,967)	(31,485)	53,512
Activos financieros a costo amortizado	977,032	(147)	976,885	(1,169)	(4,739)	970,977
<i>de los cuales, contratos de recompra</i>	6,322	(147)	6,175	(1,169)	(4,739)	267
Ajustes por periodificación y otros activos	132,475		132,475		(30,073)	102,402
<i>de los cuales, depósitos de garantía entregados</i>	86,282		86,282		(30,073)	56,209
Otros activos no sujetos a compensación	764,743		764,743			764,743
TOTAL ACTIVO	3,251,263	(579,460)	2,671,803	(217,672)	(287,298)	2,166,833

	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Montos netos
En millones de euros al 30 de junio de 2021						
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	126,230		126,230			126,230
Depósitos y operaciones de recompra	496,937	(167,556)	329,381	(50,977)	(289,383)	9,021
Títulos de deuda	68,465		68,465			68,465
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	661,318	(411,757)	249,561	(161,967)	(34,228)	53,366
Pasivos financieros a costo amortizado	1,206,127	(147)	1,205,980	(4,728)	(24,987)	1,176,265
<i>de los cuales, contratos de recompra</i>	30,700	(147)	30,553	(4,728)	(24,987)	838
Ajustes por periodificación y otros pasivos	107,891		107,891		(29,519)	78,372
<i>de los cuales, depósitos de garantía recibidos</i>	61,680		61,680		(29,519)	32,161
Otros pasivos no sujetos a compensación	463,832		463,832			463,832
TOTAL PASIVO	3,130,800	(579,460)	2,551,340	(217,672)	(358,117)	1,975,551

69



	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos como garantías	Montos netos
--	--	----------------------------------	--	---	---	--------------

En millones de euros,
al 31 de diciembre de 2020

Activo

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Cartera de valores	167,927		167,927			167,927
Préstamos y operaciones de recompra	369,927	(125,049)	244,878	(42,976)	(190,936)	10,966
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	688,709	(396,329)	292,380	(196,222)	(40,626)	55,532
Activos financieros a costo amortizado	946,831		946,831	(554)	(2,460)	943,817
de los cuales, contratos de recompra	3,155		3,155	(554)	(2,460)	141
Ajustes por periodificación y otros activos	140,904		140,904		(51,135)	89,769
de los cuales, depósitos de garantía entregados	103,199		103,199		(51,135)	52,064
Otros activos no sujetos a compensación	695,571		695,571			695,571
TOTAL ACTIVO	3,009,869	(521,378)	2,488,491	(239,752)	(285,157)	1,963,582

	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Montos netos
--	--	----------------------------------	--	---	---	--------------

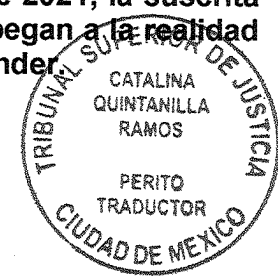
En millones de euros,
al 31 de diciembre de 2020

Pasivo

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Valores negociables	94,263		94,263			94,263
Depósitos y operaciones de recompra	413,644	(125,049)	288,595	(42,250)	(231,061)	15,284
Títulos de deuda	64,048		64,048			64,048
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	692,258	(396,329)	295,929	(196,222)	(53,721)	45,986
Pasivos financieros a costo amortizado	1,088,648		1,088,648	(1,280)	(6,996)	1,080,372
de los cuales, contratos de recompra	8,738		8,738	(1,280)	(6,996)	462
Ajustes por periodificación y otros pasivos	107,846		107,846		(36,263)	71,583
de los cuales, depósitos de garantía recibidos	61,454		61,454		(36,263)	25,191
Otros pasivos no sujetos a compensación	431,813		431,813			431,813
TOTAL PASIVO	2,892,520	(521,378)	2,371,142	(239,752)	(328,041)	1,803,349

Hecha la traducción en la Ciudad de México, el día seis de septiembre de 2021, la suscrita traductora hace constar que las anteriores descripción y traducción se apegan a la realidad y que ella ha obrado con máximo cuidado conforme a su leal saber y entender.



Principales diferencias entre los criterios contables establecidos por las autoridades financieras mexicanas y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea aplicables a BNP PARIBAS Group

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México están reguladas en cuanto a sus criterios y principios contables por las siguientes disposiciones:

- a) La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC)
- b) La Ley de Instituciones de Crédito
- c) Ley de Mercado de Valores
- d) Las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (Circular Única de Emisoras)
- e) Las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos)
- f) Las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (CUIFE)
- g) Normas de Información financiera emitidas por el CINIF supletoriamente

Los criterios de contabilidad emitidos según las regulaciones locales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea ("IFRS-EU") en ciertos puntos y criterios; sin embargo, creemos que los más importantes y que son aplicables a BNP PARIBAS Group son los siguientes:

- I. Reconocimiento de los efectos de inflación
- II. Reserva para riesgos crediticios
- III. Reconocimiento de pasivo contingente
- IV. Costos por emisión de deuda
- V. Reconocimiento de ingresos
Créditos improductivos y cancelaciones
- VI. Crédito mercantil
- VII. Compensación basada en acciones
- VIII. Beneficios para empleados
- IX. Consolidación
- X. Valor razonable
- XI. Activos Fijo
- XII. Combinación de negocios
- XIII. Adquisiciones de carteras de créditos
- XIV. Impuestos a la utilidad diferidos

I. Reconocimiento de los efectos de inflación

IFRS-EU

Conforme a IFRS-EU, los efectos de la inflación no se contabilizan a menos que se considere que la entidad opera en una economía hiperinflacionaria. Una economía hiperinflacionaria generalmente se define como aquella en que la tasa de inflación acumulada de tres años es superior al 100%

De conformidad con la IAS 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" ("IAS 29"), los efectos de la inflación en la información financiera se reconocerán en los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. A este respecto, una economía hiperinflacionaria se define mediante varias características del ambiente económico específico de un país. Uno de los parámetros más relevantes a considerar para que una economía sea considerada como hiperinflacionaria, es cuando la inflación acumulada de tres años se aproxima o es superior al 100%. [IAS 29.3]

En el caso de una entidad que utilice un modelo de costos históricos, los importes incluidos en el estado de situación financiera se reexpresan, aplicando un índice general de precios al consumidor. [IAS 29.11]

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Al 1 de enero de 2008, las Compañías en México suspendieron el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros debido a un entorno económico no inflacionario; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los criterios contables establecidos para instituciones financieras en México modificaron el tratamiento contable para el reconocimiento de los efectos de la inflación y definen dos ambientes económicos: (i) un "ambiente inflacionario" en el que la inflación acumulada de los tres años anteriores es de 26% o más, en cuyo caso los efectos de la inflación deben reconocerse utilizando el método integral; y (ii) un "ambiente no inflacionario", en el que la inflación acumulada de los tres años anteriores es menor a 26%, en cuyo caso, no se deben reconocer efectos inflacionarios en los estados financieros.

II. Reserva para Riesgos Crediticios

IFRS-EU

Conforme a IFRS-EU, las instituciones crediticias estiman la reserva preventiva y crean provisiones para pérdidas por compromisos para ampliar el crédito utilizando un modelo de pérdida incurrida que se basa en el historial de pérdidas interno y otras circunstancias conocidas al momento de la evaluación. IAS 39:59.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Los criterios de IFRS-EU difieren de los criterios contables establecidos para instituciones financieras en México conforme a los cuales las reservas preventivas y las provisiones para pérdidas por compromisos para ampliar el crédito se estiman utilizando una metodología prescrita por la Comisión Bancaria y de Valores (CNBV). La metodología de la CNBV toma en cuenta la información de pérdidas compilada del mercado crediticio mexicano en general la cual puede diferir de manera significativa de la propia experiencia de pérdidas crediticias de la entidad. Adicionalmente, la metodología de la CNBV incorpora el modelo de pérdida esperada, cuyo objetivo es asegurar que las pérdidas crediticias se reconozcan antes en comparación con un modelo de pérdida incurrida. Esto puede llevar a diferencias en la oportunidad del reconocimiento de las pérdidas crediticias en los estados financieros.

La CNBV utiliza modelos de pérdida esperada los cuales contemplan el riesgo crediticio colectivo y datos de pérdida esperada de las instituciones de préstamos mexicanas. La reserva para la cartera de préstamos comerciales y de consumo se determina de la siguiente manera:

Reserva de cartera consumo - La reserva de la cartera de consumo no revolvente se determina en base al artículo 91 de la Circular Única de Bancos (CUB). Las reservas de la cartera de consumo no revolvente, se determinan evaluando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, crédito por crédito, considerando los datos históricos de dicha cartera.

La probabilidad de incumplimiento se determina (Artículo 91 Bis 1, CUB) de acuerdo al número de atrasos que tenga el cliente; si tiene menos de cuatro mensualidades de atraso la probabilidad de incumplimiento se determinara con el promedio del porcentaje que representa el pago realizado respecto al monto exigible en los últimos cuatro periodos de facturación y si tiene 4 atrasos o más la probabilidad de incumplimiento será del 100%.

Del mismo modo, la severidad de la pérdida será del 65% si el atraso del cliente es menor a 10 mensualidades y de 100% si el atraso es de 10 ó más mensualidades.

Reserva de cartera comercial - La reserva de la cartera comercial se determina en base al artículo 110 de la Circular Única de Bancos (CUB). A partir de 2014, para la determinación de la calificación de

cartera, se debe de considerar la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Las reservas de la cartera comercial se determinan mediante la evaluación del puntaje crediticio total para créditos a cargo de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial, haciendo la separación de aquellos con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión (UDIS) de conformidad con los anexos mencionados.

De estos puntajes se obtiene la probabilidad de incumplimiento, en el caso de créditos que se encuentren en cartera vencida la probabilidad de incumplimiento será del 100% y la severidad de pérdida será del 45%.

El porcentaje requerido de la reserva para pérdidas en la cartera de préstamos se determina en función del grado de riesgo asignado.

III. Reconocimiento de Pasivo Contingente

IFRS-EU

La IAS 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" define un pasivo contingente como:

- a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o
- b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - i. no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
 - ii. el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

[IAS 37.10]

La entidad no debe reconocer un pasivo contingente. [IAS 37.27]

El requerimiento de la IAS 37 no se aplicará para determinar qué pasivos contingentes se han de reconocer en la fecha de la adquisición. En su lugar la adquirente reconocerá en la fecha de la adquisición un pasivo contingente asumido en una combinación de negocios si es una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda medirse con fiabilidad. Por ello, en contra de la IAS 37, la adquirente reconocerá un pasivo contingente asumido en una combinación de negocios en la fecha de la adquisición, incluso cuando no sea probable que para cancelar la obligación vaya a requerirse una salida de recursos que incorporen beneficios económicos. [IFRS-EU 3.23]

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

El reconocimiento de un pasivo contingente se efectúa en base al Boletín C-9 de Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes, en el cual se señala que se debe considerar como una obligación presente si el suceso ocurrido en el pasado ha producido o no el nacimiento de dicha obligación y en caso de duda de la ocurrencia o no ocurrencia de ciertos sucesos, la entidad procederá a determinar la existencia de la obligación presente, teniendo en cuenta toda la evidencia posible, entre los que se incluirá la opinión de expertos y, en base a esa evidencia, lo siguiente:

- Si la obligación es probable se reconocerá el pasivo siempre que la probabilidad de la existencia de la obligación a la fecha del balance sea mayor que la probabilidad de la inexistencia y se pueda obtener un cálculo fiable del monto de la obligación,
- Se revelará la obligación si la obligación presente es posible, esto siempre y cuando la obligación presente sea menor que la probabilidad que no exista y no habrá necesidad de revelación en el caso de que sea remota la probabilidad de salida de recursos.

IV. Costos por Emisión de Deuda

IFRS-EU

IAS 39 "Instrumentos Financieros" determina que al momento del reconocimiento inicial de un instrumento financiero (activo o pasivo), la entidad deberá medirlo a valor razonable, considerando además, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de activos o a la emisión de pasivos. Dichos costos de transacción deberán amortizarse utilizando el método de tasa de interés efectiva. [IAS 39:43]

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Los costos por emisión de deuda son presentados de acuerdo al Anexo 33 de la CUB Criterio A-2 Aplicación de Normas Específicas que menciona que en el caso de pagos anticipados se aplicará la Norma de Información Financiera C-5 Pagos Anticipados y se reconocerá como un pago anticipado en el rubro de Otros Activos.

V. Reconocimiento de Ingresos

IFRS-EU

IAS 18 "Ingresos" estipula que los ingresos deben reconocerse cuando:

- (a) Es probable que los beneficios económicos fluirán hacia la empresa
- (b) Los ingresos pueden cuantificarse confiablemente.

De conformidad con las IFRS, el ingreso por intereses debe reconocerse utilizando el método de interés efectivo, el cual es definido como un método para calcular el costo amortizado del pasivo o activo financiero (o grupo de pasivos o activos) y de cargar ingreso o gasto financiero durante el periodo relevante.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido, entendiéndose como vencido lo siguiente:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
 - a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y los respectivos pagos de los intereses presentan 90 ó más días naturales de vencimiento, y el saldo principal presenta 30 ó más días naturales de vencimiento;
 - c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los préstamos hipotecarios y presentan 90 ó más días naturales de vencimiento;
 - d) Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 ó más días naturales de vencidos, y
 - e) Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio B-1 "Fondos Disponibles", serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.
3. Cualquier amortización que no haya sido liquidada en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 ó más días de vencimiento y los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del

acreditado. (No aplica a BNP PARIBAS GROUP; sin embargo, es parte de la redacción de la normatividad aplicable a otras entidades financieras).

Asimismo, se deberá suspender la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros por devengar, así como del importe correspondiente a la opción de compra de los créditos por operaciones de arrendamiento capitalizable, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

A los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, les será aplicable la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se llevará en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses, cancelando en el caso de arrendamiento capitalizable o en operaciones de factoraje financiero el crédito diferido correspondiente.

Créditos improductivos y cancelaciones

IFRS-EU

Los créditos vencidos se reclasifican a estatus de improductivos cuando se determina que los créditos están en mora. La acumulación de ingresos por intereses sobre créditos improductivos se ajusta con base en los valores en libros revisados del activo financiero. Los créditos improductivos se cancelan en el periodo en el que ya no existe una expectativa razonable de recuperar el activo en su totalidad o una porción del mismo.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Los créditos vencidos se clasifican como improductivos en las siguientes circunstancias: (1) todos los créditos se clasifican como improductivos cuando el cliente se ha declarado en quiebra; (2) los créditos con un único pago de capital e intereses al vencimiento se clasifican como improductivos 30 días naturales después de la fecha de vencimiento; (3) los créditos con un único pago de capital al vencimiento y con pagos de intereses programados se clasifican como improductivos 30 días naturales después del vencimiento del capital y 90 días naturales después del vencimiento de los intereses; (4) los créditos que requieran pago de capital e intereses de conformidad con pagos programados se clasifican como improductivos 90 días después de que se vence el primer pago; (5) las líneas de crédito revolving se consideran improductivas cuando no se ha recibido pago durante dos periodos de cobranza normales o, cuando el periodo de cobranza no es mensual, 60 días naturales después del vencimiento, y (6) los sobregiros se reportan como créditos improductivos al momento en que ocurre el sobregiro. La clasificación de créditos entre productivos e improductivos es importante para fines de aplicar los criterios contables establecidos para instituciones financieras en México ya que el reconocimiento de ingresos por intereses se suspende cuando los créditos se clasifican como improductivos.

Los créditos improductivos se cancelan con base en criterios específicos prescritos por la CNBV, que pueden diferir de los criterios de cancelación adoptados para fines de IFRS-EU.

VI. Crédito Mercantil

IFRS-EU

La IAS 36 "Deterioro del Valor de los Activos" permite la reversión del deterioro reconocido en el caso de que se cumplan con ciertos criterios; sin embargo, no está permitida la reversión del deterioro relacionado con un crédito mercantil (plusvalía). [IAS 36.124]

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Bajo ciertas circunstancias es permitido cancelar deterioros reconocidos de crédito mercantil.

VII. Compensación basada en acciones

IFRS-EU

Bajo IFRS 2 "Pagos basados en acciones", para transacciones con pagos basados en acciones entre entidades del grupo, la entidad que recibe los bienes o servicios medirá éstos en sus estados financieros separados o individuales, como una transacción con pagos basados en acciones liquidada mediante instrumentos de patrimonio o como una transacción con pagos basados en acciones liquidada mediante efectivo, evaluando:

- a) la naturaleza de los incentivos concedidos, y
- b) sus propios derechos y obligaciones.

[IFRS-EU 2.43A]

El importe reconocido por la entidad que recibe los bienes o servicios puede diferir del importe reconocido por el grupo consolidado o por otra entidad del grupo que liquida la transacción con pagos basados en acciones.

Generalmente se pueden observar cuatro cuestiones en las transacciones con pagos basados en acciones entre entidades del grupo:

- 1) Acuerdos de pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio propio de una entidad
- 2) Acuerdos con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio de la controladora
- 3) Acuerdos con pagos basados en acciones que involucran pagos liquidados mediante efectivo a los empleados
- 4) Transferencias de empleados entre entidades del grupo

[IFRS-EU 2.B47]

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Los premios de compensación en acciones otorgados por una subsidiaria a empleados de la subsidiaria y liquidados en acciones de la compañía matriz se clasifican como premios pasivos en los estados financieros independientes de la subsidiaria.

VIII. Beneficios para empleados

IFRS-EU

De conformidad con la IAS 19 "Beneficios a Empleados" ("IAS 19"), el reconocimiento por gastos y pasivos por beneficios de terminación se lleva a cabo únicamente cuando la entidad puede demostrar su compromiso con cualquiera de las siguientes: a) la terminación del empleo con el empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro, o b) proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta hecha con el fin de promover el retiro voluntario. Para demostrar el compromiso de la entidad respecto de la terminación de empleo, es necesario que una entidad tenga un plan detallado que enuncie las características de la terminación, sin una probabilidad realista de cancelarla.

a) Beneficios al despido

IFRS-EU

Conforme a IFRS-EU, a menos de que los hechos y circunstancias individuales de una entidad indiquen que las liquidaciones son, en sustancia, beneficios posteriores al empleo, la entidad reconoce un pasivo por liquidaciones al primero entre:

1. Cuando la entidad ya no puede retirar la oferta de dichos beneficios; y

2. Cuando la entidad reconoce costos por una reestructura que está dentro del alcance de IAS 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, e involucra el pago de beneficios al despido. [IAS 37.72]

De lo contrario, una entidad contabilizará las liquidaciones de manera similar a un beneficio posterior al empleo definido.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

En México, los empleados pueden recibir beneficios bajo ciertas circunstancias por despidos involuntarios, que comúnmente se conocen como "liquidaciones".

Los criterios contables establecidos para instituciones financieras en México requieren el reconocimiento de un pasivo estimado para liquidaciones en todos los casos. Dichos pasivos generalmente se calculan con base en cálculos actuariales.

- ***Ganancias y pérdidas actuariales***

IFRS-EU

Conforme a IFRS-EU, las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en relación con los beneficios posteriores al empleo definidos se registran directamente en el capital contable bajo otra utilidad integral y no se reciclan posteriormente a utilidades.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

De manera similar, las ganancias y pérdidas actuariales se registran en otra utilidad integral conforme a criterios contables establecidos para instituciones financieras en México. Sin embargo, dichos montos se reciclan después a utilidades y pérdidas en periodos subsecuentes durante la vida de servicio estimada de los empleados.

- ***Participación de los trabajadores en la utilidad diferida***

IFRS-EU

Se considera que la participación de los empleados en las utilidades ("PTU"), de la que habla la IAS 19, se refiere únicamente a la PTU actual debido a que requiere, entre otras cosas, que el empleado haya prestado servicios a la entidad, y que la obligación presente, legal o asumida, para efectuar dicho pago, es el resultado de eventos anteriores. Por lo tanto, la IAS 19 habla sobre el reconocimiento de la PTU legal o asumida, sin requerir expresamente el reconocimiento de la PTU diferida.

De igual forma, la PTU actual se presenta en el estado de resultados integrales como un gasto. La IAS 1 determina los estándares para la presentación de gastos en el estado de resultados integrales, ya sea de conformidad con la naturaleza del gasto, por ejemplo, la partida de beneficios por empleo, o de conformidad con la función del gasto, como parte de costo de ventas, costos de distribución o costos administrativos.

Este modelo contable no contempla el reconocimiento de activos o pasivos de PTU diferidos que surgen por las diferencias temporales entre las bases de impuesto sobre la renta e informes financieros de activos y pasivos.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Conforme a criterios contables establecidos para instituciones financieras en México, las entidades deben reconocer activos y pasivos de PTU diferidos que surgen por las diferencias temporales entre las bases de impuesto sobre la renta e informes financieros de activos y pasivos.

En México, los empleados tienen derecho a recibir una participación de los trabajadores en la utilidad ("PTU"), que se determina aplicando la tasa de PTU del 10% a una medida de utilidad o pérdida similar a la que se calcula para fines de impuesto sobre la renta.

- **Tasas de descuento**

IFRS-EU

Conforme a IFRS-EU, la mayoría de las entidades reportadoras han tomado la postura de que las tasas de interés pagadas sobre bonos emitidos por el gobierno mexicano son la tasa de referencia apropiada para uso en el descuento de pasivos por beneficios para empleados.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

La tasa de descuento para calcular el OBD de Obligación de Beneficios Definidos se determinará con base en la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, siempre que exista un mercado profundo para dichos bonos. De lo contrario, se debe usar la tasa de mercado de los bonos emitidos por el gobierno federal.

IX. Consolidación

IFRS-EU

IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados". La consolidación se basa en el control. El control puede obtenerse de varias maneras y no sólo como resultado del poder para dirigir las políticas financieras y operativas.

La exposición a riesgos/beneficios es uno de los factores necesarios para que haya control, pero nunca es el factor determinante.

La IFRS 10 requiere que se haga uso extenso del juicio y la IFRS 12 requiere que se revelen las áreas de juicio.

Un inversionista controla a una entidad en la que tiene la inversión (la participada) cuando está expuesto a rendimientos variables, o tiene derecho sobre los mismos, por su involucramiento con la participada y puede afectar dichos rendimientos usando su poder sobre la participada. [IFRS 10.5]

El poder surge de la existencia de derechos sustantivos para dirigir las actividades relevantes.

Derechos:

- Depende de la naturaleza de las actividades, la estructura legal y la forma en que se toman las decisiones.
- Derechos de voto, derechos de voto potenciales, derechos contractuales.
- Evaluar el impacto de los diversos derechos y la interacción entre ellos.

Sustantivos:

- Capacidad práctica para ejercer los derechos.
- Capacidad actual para dirigir actividades relevantes.
- No es necesario que los derechos se ejerzan activamente (un accionista mayoritario pasivo tiene el poder).

Actividades relevantes:

- Actividades que afectan considerablemente los rendimientos de la participada.

- Por ejemplo, compras/ventas, manejo de activos financieros, financiamiento.
- Decisiones sobre actividades relevantes: presupuesto, contratación / contraprestación de la administración, toma de decisiones acerca de las inversiones.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

La consolidación bajo los estándares mexicanos se basa en el concepto de control. Los tres elementos de control son los siguientes:

- Poder sobre la sociedad participada
- Exposición, o derecho, a ganancias variables de la participación en la sociedad participada; y
- La habilidad de utilizar poder sobre la sociedad participada para tener un efecto sobre el monto de las ganancias del inversionista.

Un inversionista debe poseer los tres elementos para concluir que controla a una sociedad participada. El modelo de consolidación aplica a todas las entidades.

Una entidad debe considerar la existencia y el efecto de potenciales derechos de voto que son actualmente ejecutables al determinar si existe o no control.

X. Valor Razonable

IFRS-EU

IFRS-EU define al valor razonable como el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Esta definición únicamente considera un precio de salida. Se debe considerar el mercado principal y más ventajoso y el mayor y mejor uso del activo.

Asimismo, IFRS-EU establece una jerarquía de tres niveles que se utilizará para medir y revelar el valor razonable en los estados financieros de un Banco. La categorización dentro de la jerarquía de valor razonable se basa en el menor nivel de factor significativo para su valuación. La siguiente es una descripción de los tres niveles de jerarquía:

- Nivel 1—Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2— Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no están activos; y valuaciones derivadas de modelos en los que todos los factores significativos e impulsores de valor significativos son observables en mercados activos.
- Nivel 3—Valuaciones derivadas de técnicas de valuación en las que uno o más factores significativos o impulsores de valor significativos no son observables.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Los criterios contables establecidos para instituciones financieras en México definen al valor razonable como la cantidad que un participante del mercado informado e interesado estaría dispuesto a intercambiar por la compra o venta de un activo o para asumir o liquidar un pasivo en un mercado libre. Esta definición puede considerar ya sea un precio de entrada o un precio de salida. Las entidades deben utilizar las mediciones de valor razonable proporcionadas por un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

Aunque el concepto de valor razonable se define de manera similar tanto en IFRS-EU como en criterios contables establecidos para instituciones financieras en México, hemos observado diferencias significativas que surgen como resultado de diferencias en la práctica. Ciertos ejemplos de dichas diferencias incluyen, pero no se limitan a, las siguientes:

- Para fines de IFRS-EU, el riesgo crediticio de la contraparte y el riesgo crediticio de la propia entidad se incluyen en las mediciones de valor razonable de ciertos instrumentos financieros. Las correspondientes mediciones de valor razonable conforme a criterios contables establecidos para instituciones financieras en México generalmente no consideran el riesgo crediticio de la contraparte ni el de la propia entidad.

Para casos en los que un instrumento financiero ha estado sujeto a un volumen de negociación bajo o nulo, una entidad puede tener que incorporar ajustes a los precios de mercado cotizados para llegar a una medición de valor razonable apropiada conforme a IFRS-EU. En contraste, el precio de mercado no ajustado puede utilizarse como base para la medición del valor razonable del mismo instrumento financiero para fines de criterios contables establecidos para instituciones financieras en México.

XI- Activos Fijos

IFRS-EU

Conforme a IFRS-EU, una entidad debe escoger una política contable para medir propiedad, planta y equipo utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación (valor razonable) La política contable seleccionada debe ser aplicado de manera consistente para cada clase de activo.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Conforme a criterios contables establecidos para instituciones financieras en México, la única base permitida para medir propiedad, planta y equipo es el costo histórico menos depreciación acumulada y deterioro.

XII. Combinaciones de negocios

IFRS-EU

Bajo IFRS-EU, el comprador en una combinación de negocios reconoce los activos adquiridos, pasivos asumidos y cualquier participación no mayoritaria en la empresa adquirida a valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del valor razonable sobre los activos netos adquiridos sobre la contraprestación de compra pagada se reconoce como ganancia por compra a valor inferior en las utilidades.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Conforme a criterios contables establecidos para instituciones financieras en México, la contraprestación de compra en una combinación de negocios se asigna a los valores razonables de activos adquiridos y pasivos asumidos identificables por separado. Se reconoce crédito mercantil por el exceso de contraprestación de compra pagada sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos. El crédito mercantil negativo, que es el exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación de compra pagada, se asigna al valor de los activos netos hasta que dicho monto se reduzca a cero.

XIII. Adquisiciones de carteras de créditos

IFRS-EU

Conforme a IFRS-EU, una cartera de créditos que se adquiere en una transacción contabilizada como adquisición de activos o combinación de negocios se mide a valor razonable. Las diferencias entre la contraprestación pagada y el valor razonable de los activos de la cartera de créditos se reconocen en ganancias y pérdidas o crédito mercantil.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Bajo criterios contables establecidos para instituciones financieras en México, la cartera de créditos adquirida se mide de conformidad con las reglas contables de la CNBV (es decir, con base en el capital e intereses contractuales, neto de la reserva preventiva determinada de conformidad con los modelos de la CNBV). Las diferencias entre la contraprestación pagada y la cartera de créditos adquirida se reconocen en ganancias y pérdidas o crédito mercantil.

XIV. Impuestos a la utilidad diferidos

De manera similar, IFRS-EU y criterios contables establecidos para instituciones financieras en México requieren un enfoque de activo y pasivo para contabilizar los impuestos a la utilidad diferidos. Los siguientes son ejemplos de ciertas diferencias relativas al tratamiento contable de impuestos diferidos observados en la práctica:

Límite de reconocimiento para impuestos diferidos activos (general) – Conforme a IFRS-EU, los impuestos diferidos activos se reconocen en la medida en que es “probable” que los beneficios relativos serán realizados por la entidad. Se entiende que “probable” significa más probable que no.

Bajo criterios contables establecidos para instituciones financieras en México, se aplica una reserva para valuación para reducir los impuestos diferidos activos al monto que tiene “alta probabilidad” de ser realizado. Se entiende que “altamente probable” representa un límite más alto que más probable que no.

Límite de reconocimiento para impuestos diferidos activos (pérdidas crediticias) – Las leyes fiscales mexicanas establecen criterios específicos que deben cumplirse para deducir las pérdidas crediticias. Como resultado de estos criterios, la cartera de créditos normalmente se contabiliza con mayor anticipación para fines de informes financieros comparado con fines fiscales. Esto con frecuencia da lugar a una diferencia importante en la oportunidad de deducibles futuros entre las bases fiscales y de informes financieros de la cartera de crédito. Conforme a IFRS-EU, se reconoce un impuesto diferido activo por esta diferencia de oportunidad en la medida en que la realización del beneficio relativo se considera probable.

Con base en comentarios emitidos por la CNBV, algunas entidades registran una reserva para valuación contra impuestos diferidos activos relativos a la reserva de oportunidad de pérdida crediticia para cubrir los montos que no se espera sean realizados dentro de un periodo a corto plazo.